

## EL INCENDIO DE ANOCHE

### LAS LLAMAS DESTRUYEN RAPIDAMENTE UNA CASA EN LA PLAZA DE SAN MARCOS

**El fuego adquirió grandes proporciones, no habiendo podido salvarse nada de cuanto contenían los pisos. Un automóvil de línea también quedó destruido**

Próximamente a las ocho y media de la noche tuvimos conocimiento de que en una casa de la Plaza de San Marcos se había declarado un incendio, que rápidamente había envuelto en llamas toda la finca.

A los pocos minutos nos encontramos en el lugar del siniestro. La casa donde se había originado el fuego era la número 3 de la Pla-

Rápidamente, desde el teléfono de la Funeraria de Nuestra Señora del Carmen, de la calle de Zamora, se dió aviso al Parque de Bomberos y a las autoridades.

Llega el servicio de incendios.

A la llamada telefónica acudió el personal que había en el Parque, ya que el resto de guardia

do que las casas se propagasen a las casas inmediatas.

#### Las pérdidas.

La casa, según se nos dice, es propiedad de los Hijos de don Julián Maldonado, prestigioso industrial que fué de esta plaza. Del edificio han quedado en pie solamente las paredes, pues el tejado también se desplomó.

#### Las autoridades en el lugar del suceso.

Desde los primeros momentos acudieron a la Plaza de San Marcos, el alcalde, señor Iscar, y los concejales, señores Viñuela, Buxaderas y Tavera; el capitán jefe de las fuerzas de Asalto, señor Valdés, con el teniente, señor Criado y números a sus órdenes; el teniente coronel de la Guardia civil, don Ramón P. Tello; jefe de la Guardia municipal, don José Santos; con los brigadas, don Antonio San Fructuoso y don Antonio Basco, y numerosos guardias; capitán de la Guardia civil, don Isidro González; teniente, don Marcos Méndez; brigadas, don Julio Santos y don Rafael Prieto; cabo, don Lorenzo López y varios números; sargento de Seguridad, don Benedito Vicente y varios guardias, y agentes de Policía.

También acudieron soldados del Batallón de Ingenieros.

A pesar de lo intempestivo de la noche y del fuerte aguacero, numeroso público se estacionó en las calles inmediatas de la Plaza de San Marcos.

No han podido concretarse las causas originarias del incendio.

### Sobre la Ley de Coordinación Sanitaria

Son tantos y de tan variado contenido los artículos que recibimos relacionados con este asunto—del que ya tanto nos hemos ocupado—que nos vemos precisados a dar por terminada desde este momento la publicación de ningún artículo o remitido relacionado con el mismo.

Sirvan de satisfacción estas líneas a nuestros colaboradores y amigos don Víctor H. Peña, don Fernando Fernández y otros varios señores que nos han remitido sendos artículos tratando de la Ley de Coordinación Sanitaria, al no verlos publicados.

#### UN TELEGRAMA

### La exportación de lentejas y el tratado con Francia

Ayer, el presidente del Bloque Agrario Salmantino, recibió el siguiente telegrama, respuesta a las reiteradas gestiones que había hecho en pro de la exportación de lentejas:

"Director general de Comercio y política arancelaria a presidente del Bloque Agrario Salmantino. Firmado tratado Comercial con Francia, complázcome comunicarle que respecto de lentejas se le asigna un porcentaje que se repetirá en cupos trimestrales. Las peticiones deberán hacerse a la Jefatura de Servicio Agronómico correspondiente, por trimestre. Caso de que deseen exportar últimos días presente año, soliciten urgentemente permiso. Salúdale".

Lea usted EL ADELANTO

## EL TEMPORAL EN SALAMANCA

### EN LAS ULTIMAS HORAS DE LA TARDE DE AYER SE DERRUMBO LA PARED DE UNA CASA EN LA CUESTA DE SAN VICENTE

**Un vecino quedó sepultado entre los escombros, sufriendo contusiones y magullamientos, así como otras dos personas más.-Derrumbamiento de una pared en el Teso de la Feria.-Nueva crecida del río**

Durante el día de ayer se recrudesció el temporal, especialmente por la tarde, en que las lluvias fueron verdaderamente torrenciales, convirtiendo muchas calles en grandes lagunas.

En la calle de Ramos del Manzano, a las siete de la tarde, era totalmente imposible el tránsito, estando interceptada la circulación durante más de un cuarto de hora.

Personal del Ayuntamiento, con una camioneta, se dedicó a desbrozar los sumideros de agua en los distintos sitios donde se había estacionado.

#### La nueva crecida del Tormes.

A mediodía se comunicó al Gobierno civil, desde Alba de Tormes, que se iniciaba otra crecida.

Efectivamente, a la una de la tarde se notó alguna subida del nivel, en Salamanca, que continuó hasta después de las cinco de la tarde, aunque lentamente. Según se nos informó, a dicha hora, el río había experimentado una subida de unos setenta centímetros. El agua no llegó al último ojo del Puente Romano, por la parte del Arrabal del Puente.

Las dos casas de la carretera de Fregeneda, cuyas bodegas se inundaron el día anterior, también lo fueron ayer, volviendo nuevamente el servicio de Bomberos para extraer el agua.

#### Un hundimiento en la Cuesta de San Vicente.

Sobre las seis y media de la tarde se registró el hundimiento de la pared de una casa en la Cuesta de San Vicente.

A dicha hora se encontraban junto a la lumbre en unas casas conocidas por las de La Leñera, el matrimonio Andrés Carnicero Morante, de cincuenta y cuatro años, maletero, y Gaspara Criado Herro, de cuarenta y cuatro años. Con ellos estaba una vecina llamada Juliana Ruano y en otra habitación el anciano de sesenta y cuatro años Lorenzo González Pérez.

Gaspara salió un instante de la habitación para ir a buscar una vela, en cuyo preciso momento cayeron unos escombros y seguidamente se produjo el derrumbamiento de la techumbre de la casa.

Andrés Carnicero quedó sepultado por los escombros. Inmediatamente Gaspara comenzó a dar grandes gritos pidiendo auxilio, acudiendo Epifanio Hernández

Francés, que vive en la calle Tercera de San Vicente, número 6, y Segundo Montero González, calle Empedrada, número 14, los cuales procedieron con la mayor rapidez a extraer de los escombros a Andrés, al que trasladaron al Hospital provincial.

También fueron llevados al benéfico establecimiento Juliana Ruano y Lorenzo González Pérez.

El doctor Marin procedió a reconocer a los heridos, apreciando a Andrés, magullamientos en distintas partes del cuerpo y erosiones en la cabeza y cara, así como diversas contusiones a Juliana y Lorenzo, producidas al caerles encima los cascotes.

Andrés Carnicero quedó hospitalizado en el benéfico establecimiento para observación.

Según parece, en la parte posterior a la casa número 6 de la Cuesta de San Vicente, existe otra habitada por el guardia municipal Vicente Martín, de alguna mayor altura que la primera. Debido al fuerte viento y a la lluvia, la pared se desplomó, cayendo sobre el tejado de la en que se encontraban los heridos.

Afortunadamente el suceso no tuvo los caracteres de gravedad que se dieron en un principio.

#### Otro derrumbamiento en el Teso de la Feria.

También a consecuencia del temporal, se produjo el derrumbamiento de una de las paredes de una casa en construcción, propiedad del obrero Fermín Encinas Santos.

Este pobre hombre había venido construyendo la casita con grandes sacrificios y había logrado levantar las cuatro paredes y poner la techumbre, no pudiendo edificar en el interior por falta de recursos, encontrándose ahora verdaderamente desolado al caerse el muro.

Fermín Encinas Santos está casado y tiene seis hijos.

#### Muro de contención derrumbado por las aguas en Santa Marta.

Al recibimos ayer el encargado del despacho de asuntos de este Gobierno civil don José Calvo, nos manifestó que a las cuatro de la tarde había recibido un aviso telefónico del alcalde de Santa Marta comunicándole que había sido derribado por las aguas, completamente, el muro de contención situado en las inmediaciones de la

iglesia, por lo cual se temía que las aguas penetrasen en el pueblo, causando esto grandes daños.

A los pocos momentos, el señor Calvo Sanz dispuso que se trasladase al vecino pueblo de Santa Marta una sección de Guardias de Asalto, con el capitán señor Valdés, como así también fuerzas de la Guardia civil.

El encargado del despacho de asuntos del Gobierno, igualmente se trasladó a Santa Marta, acompañado del ingeniero de Obras Públicas, señor Muñoz; del Comisario de Vigilancia, señor Vaquero, y del inspector del mismo Instituto, señor Cervera.

Todos recorrieron el pueblo y vieron derruido el muro.

Ordenó el señor Calvo Sanz que en previsión de que pudiera venir una crecida por la noche, se organizaran patrullas de vecinos, a fin de evitar cualquier anomalía que pudiera ocurrir.

El señor Calvo Sanz pidió noticias sobre la crecida al teniente que manda las fuerzas de la Guardia civil de Alba, quien le comunicó que había comenzado el descenso del nivel de las aguas.

#### Las aguas alcanzan un nivel mucho mayor que en la noche del día 25.

Nuestro activo corresponsal de Santibáñez de Béjar nos comunicó anoche, a las ocho y cuarto, que el río Tormes continuaba creciendo, temiéndose que las aguas alcanzasen un nivel mucho mayor que en la noche del día 25.

Añade el corresponsal que en la central eléctrica de don Valentín Garrido, de Puente del Congosto, de donde proceden estas noticias, el agua ha penetrado en la sala de alternadores, por lo que los maquinistas se habían visto obligados a suspender el servicio.

El Tormes presenta un aspecto imponente y llueve copiosamente, por lo que la riada es extraordinaria.

#### Vía interceptada por espacío de hora y media.

Recibió el señor Calvo Sanz un telegrama comunicándole que el tren número 221 se encontraba detenido en el kilómetro 69, cerca de Puerto de Béjar, por haber caído una piedra desprendida por las aguas en la vía.

Inmediatamente comenzaron los

Continúa en la página siguiente.



Imponente aspecto del edificio incendiado anoche

Foto Almaraz.

za de San Marcos. Las llamas salían por los huecos de la fachada, tanto de la planta baja como del piso principal, y el tejado era una inmensa hoguera.

Fuerzas de la Guardia civil, Asalto, Seguridad y Municipal habían acordado el edificio, mientras los bomberos se dedicaban a

se encontraba en la Cuesta de San Vicente, con motivo del derrumbamiento de la casa de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Al acudir el tanque, con el equipo personal, el público exteriorizó su desagrado, sin tener en cuenta ese extremo que, natural-

En la planta baja, como antes decimos, estaban los talleres de don Fernando Miñambres. Como en ellos había bastante cantidad de gasolina y aceite, contribuyó a la mayor violencia del siniestro. Otros dos locales de la misma planta estaban destinados a guardar los automóviles de línea de



Otra vista del siniestro de la Plaza de San Marcos

Foto Almaraz.

atajar las llamas, luchando con el violento vendaval y la torrencial lluvia que caía a dicha hora.

#### Los primeros auxilios.

Según se nos informa, sobre las ocho y cuarto, el joven Bernabé González, que vive en la Plaza de San Marcos, número 7, que se encontraba estudiando, percibió ruido en la calle, saliendo a la puerta de su domicilio, viendo que la plaza estaba invadida por una densa humareda.

En unión de otros jóvenes, entre ellos Alberto Mateos, que había acudido al ver el humo, abrieron una de las puertas de la planta baja, donde está instalado un taller, mecánico, propiedad de don Fernando Miñambres. Todo el interior era ya pasto de las llamas, por lo que fué inútil todo intento de salvar los enseres.

mente, desconocía, por lo que debió abstenerse de toda demostración, que en este caso era injustificada, ya que también durante toda la tarde los bomberos estuvieron en el Arrabal del Puente desalojando de agua las bodegas de unas casas inundadas.

A los pocos minutos y una vez que se dió aviso a los bomberos que se encontraban en San Vicente, acudió el resto del personal, que trabajó activamente para cortar el fuego.

La oscuridad en aquel lugar, posiblemente por haberse producido alguna avería en el tendido de alumbrado, dificultaba extraordinariamente los trabajos de extinción, que eran dirigidos por el ingeniero municipal señor Jiménez y el arquitecto señor Pérez Fernández.

Después de las nueve y media el fuego pudo ser localizado, evitan-

Vecinos y San Pedro de Rozados. Uno de los coches de esta última línea, quedó destruido por las llamas, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para poder sacarlo de la cochera.

En el piso principal había instalado un almacén de muebles, propiedad de los hijos de don Tomás Villarrubias, que tienen una tienda de compra-venta en la calle de Zamora. Todos los muebles y enseres quedaron destruidos por las llamas.

Las pérdidas son, por tanto, de gran consideración.

Como el fuego amenazaba propagarse a las casas inmediatas, se procedió a sacar los muebles, que al ser depositados primeramente en la calle y debido a la lluvia que caía en aquellos momentos, sufrieron grandes desperfectos. Después fueron llevados a las casas cercanas.



EL SEÑOR

## Don José Mañosa Marsáns

Jefe de Negociado de 2.ª clase de esta Universidad

falleció cristianamente, en Salamanca, el día 27 de Diciembre de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El ilustrísimo señor Rector y el Secretario general de esta Universidad; su afligida esposa, Germana Ingelmo de las Heras; hijos: Angela, Maria, Luisa y Jesús; hermanas, Luisa y Maria; madre política, Evarista de las Heras; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, a las diez y media.  
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.  
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.  
Casa mortuoria: Pérez Pujol, 2.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, "Pompas Fúnebres." - Teléfono 1959

trabajos de reparación de la avería, no habiéndose registrado ninguna desgracia.

Quedó reparada la vía a la hora y media de ocurrir el accidente, reanudando el tren su marcha.

Grandes daños en la Aldehuela de los Guzmanes.

La Aldehuela de los Guzmanes, que explota nuestro buen amigo don Francisco Ramón y Laca, ha sido una de las fincas de las márgenes del río en la que más desastrosos ha producido la corriente, puesto que los sembrados, motores, bombas, etc., están bajo una gran capa de arena y piedra y las edificaciones amenazando ruina.

En esta finca la corriente ha destruido la casi totalidad de las riberas.

Otro derrumbamiento.

También ayer se derrumbó la pared de la casa número 42 de la entrada de la carretera de Madrid, propiedad de don Juan Manuel Fuentes.

Los vecinos tuvieron que desalojarla rápidamente, no ocurriendo desgracias personales.

A última hora de la tarde recibió ayer el secretario del Gobierno civil, señor Calvo Sanz, un telegrama del ingeniero jefe de la sección de aguas del Ministerio de Obras Públicas, comunicando que el río Tormes vuelve a crecer rápidamente.

El señor Calvo Sanz comunicó las oportunas órdenes a los pueblos ribereños.

El temporal en la provincia

En Santibáñez de Béjar

El río Tormes ha experimentado tan extraordinaria crecida que el nivel ordinario ha subido unos trece metros, medido en la central "Hidroeléctrica del Tormes" del Puente Congosto, de donde regreso.

Los molinos se encuentran totalmente inundados, y gracias al conocimiento que de estas crecidas tienen los vecinos no ha habido que lamentar más que pérdidas materiales; pues dió tiempo para sacar la mayor parte de los enseres.

El río presenta un aspecto imponente, y de ello dió cuenta el alcalde inmediatamente al señor gobernador, pues los efectos han de repercutir en esa capital y pueblos ribereños dentro de pocas horas.

La central eléctrica está amenazada de inundarse a pesar de estar construida la sala de alternadores a trece metros y medio sobre el nivel normal.

Los maquinistas, autoridades y vecinos están preparados para el salvamento de máquinas.

Ha llegado a la central su propietario, don Valentín Garrido, y como el servicio se había suspendido, ordenó se diera marcha con los motores supletorios, que también están corriendo gran peligro.

La alarma es extraordinaria, pues a esta hora el río continúa creciendo.

He hablado con pescadores de avanzada edad, muy acostumbrados a conocer crecidas, y dicen que ésta supera a la del año 1909.

La última marcada en la central "Hidroeléctrica del Tormes" acusa nueve metros sobre el nivel ordinario, y la de hoy, en este momento, trece metros y medio.

EL CORRESPONSAL

En Alba de Tormes

Ha sido extraordinaria la crecida de las aguas del río Tormes, debida a la gran cantidad de lluvia que ha caído estos días; en Alba tan sólo otra, en el año 1909, alcanzó las mismas proporciones.

En la noche del 25 el alcalde de esta villa, don Jaime Briz, fué avisado por conferencia telefónica por el gobernador civil para que se tomaran las precauciones debidas, puesto que venía el río creciendo en grandes proporciones. Gracias a esto no hubo que lamentar desgracias personales y pudieron ser salvadas muchas existencias de las fábricas y casas que están a la orilla del río.

A las nueve de la mañana del día 26 la crecida comenzó a descender, habiendo tenido cubierto todos los arcos del puente.

En la fábrica de harinas de la señora Viuda de don Aurelio Moro, en la planta baja del edificio entró el agua en tal cantidad que llegó a tener más de un metro de altura. Como habían sido avisados con anticipación, se tomaron precauciones y sólo tuvieron la pérdida de unas treinta gallinas, que perecieron ahogadas, y de un carro y unas vigas que estaban a la puerta y que se las llevó la corriente.

La fábrica de la luz, propiedad de don Bernabé Reyes, también ha sufrido averías de consideración, faltando dos días la luz eléctrica en la villa.

En la fábrica de curtidos de don Bernardo Corredera también se ahogaron unas diez gallinas.

En el sitio llamado "Los Pinos", que ha sido invadido de agua, la corriente y el aire derribó varios árboles.

La corresponsal, PAULITA GONZALEZ CASTRO

27-XII-935.

BIDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

Administración de Rentas públicas de la provincia de Salamanca

CIRCULAR

Contribución general sobre la Renta

La Ley de 14 de Noviembre próximo pasado ha introducido sustanciales reformas en la Contribución general sobre la Renta, por lo que hace referencia a la cuantía tope, desde la cual, los sujetos a la imposición personal o real, han de considerarse incluidos en la misma. Esta modificación de la escala de gravámenes que ha de surtir efecto, desde el 1.º de Enero de 1936, ha sido la siguiente:

- RENTA IMPONIBLE
De 80.000,01 pesetas a 100.000, 1,00 por 100 de gravamen.
De 100.000,01 pesetas a 120.000, 1,50 por 100 de idem.
De 120.000,01 pesetas a 150.000, 1,93 por 100 de idem.
De 150.000,01 pesetas a 200.000, 2,50 por 100 de idem.
De 200.000,01 pesetas a 250.000, 3,28 por 100 de idem.
De 250.000,01 pesetas a 300.000, 3,92 por 100 de idem.
De 300.000,01 pesetas a 400.000, 4,47 por 100 de idem.
De 400.000,01 pesetas a 500.000, 5,36 por 100 de idem.
De 500.000,01 pesetas a 750.000, 6,07 por 100 de idem.
De 750.000,01 pesetas a 1.000.000, 7,34 por 100 de idem.
Más de 1.000.000 de pesetas, el primer millón, 8,20 por 100 de idem.

Exceso del primer millón de pesetas, 11,00 por 100 de idem.

Es de notoria conveniencia el repetir, ya que ha de quedar bien sentado, que a partir de 1.º de Enero próximo venidero, están obligados a contribuir y, en consecuencia, a presentar las respectivas declaraciones, en los plazos que luego se dirán, las personas naturales que tengan su domicilio o residencia habitual dentro del territorio de la República española—entendiéndose por residencia habitual la permanencia por más de seis meses, durante un año natural, en el territorio de la República—y aquellos otros que, abstracción hecha de su nacionalidad, domicilio o residencia, sean titulares o perceptores de utilidades procedentes de la posesión de inmueble, sitios dentro del territorio de la República española, de explotaciónes agrícolas, ganaderas, mineras, industriales o comerciales, realizadas en las provincias españolas, de intereses de la Deuda pública del Estado español y de las Corporaciones administrativas españolas, y de sueldos, pensiones, dotaciones, gratificaciones, dietas o remuneraciones no exentas por precepto de la Ley fundamental de la Contribución, ya fueren pagadas por el Estado español, ya por las Corporaciones administrativas españolas, siempre

que unas y otras personas naturales, tengamos unos rendimientos en cuantía anual, de 80.000,01 pesetas en adelante.
Precepto tasativo de la Ley es, el que la Contribución sobre la Renta se devenga el primer día del ejercicio económico, es decir, en el presente caso, el 1.º de Enero de 1936, siempre, claro está, que en la indicada fecha estuvieran las personas a que antes se aludió sujetas a la obligación de contribuir por tener 80.000,01 pesetas cuando menos de renta anual. Y cuando no en 1.º de Enero pero si durante el transcurso del ejercicio económico, se adquiera título de la percepción o imputación de rendimientos superiores a 80.000,01 pesetas anuales, en este día, expone de la capacidad contributiva del perceptor, nace la obligación de tributar, se devenga la cuota y en último término "se debe" su importe, resultante de aplicar a la cuantía de renta estimada el tipo correspondiente de la escala preinserta.
Una última advertencia. El plazo para la presentación de declaraciones, que por cierto ha de ser por triplicado y reintegradas con timbres móviles de la clase 11.ª, de 0,25 pesetas, será:
a) Tratándose de personas que en 1.º de Enero de 1936 estén sujetas a la obligación de contribuir, hasta 28 de Febrero inclusive.
b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del 1.º de Enero, ya citado, durante los sesenta días siguientes a aquel en que se cumpla aquella condición.
La presentación ha de realizarse:
1.º En esta Administración de Rentas Públicas o en el Ayuntamiento de la imposición, a elección, tratándose de personas domiciliadas o residentes en esta provincia y sujetas a la obligación personal de contribuir.
2.º En cualquiera de los Municipios en que radiquen la parte principal de los bienes o de las explotaciones, o en el domicilio del deudor, que pague los intereses que contribuyan la utilidad imponible, según los casos, o en esta Administración de Rentas Públicas, también a elección, tratándose de quienes sin consideración a su nacionalidad, domicilio o residencia sean meramente titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real.
Y ahora, ya que de presentaciones se trata y no, evidentemente por interés directo de esta Administración—toda vez que la presentación, tan repetida ha de realizarse en la Administración de Rentas Públicas de Madrid—sino más bien por la circunstancia de ser esta provincia fronteriza y ante la posibilidad de una más o menos hipotética divulgación de la Circular presente, se hace resaltar que los empleados del Estado español con domicilio en el extranjero por razón de cargo o empleo oficial y los súbditos españoles aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual, si estuviesen declarados en rebeldía por las autoridades competentes de la República, habrán de presentar la tantas veces citada declaración, en los tres primeros meses del ejercicio de 1936 o en los noventa días a contar desde la fecha en que naciese la obligación de contribuir según los casos a) y b) anteriormente expuestos.
Resta solo consignar, bien es verdad, que más por inercia que por convicción firme en la necesidad de la advertencia, que el incumplimiento de las obligaciones declarativas a que se refiere la presente, se castigará con multa que oscilará de 100 a 1.000 pesetas, ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se hubiere podido incurrir por defraudación del tributo.
Esta Administración confiadamente espera que siendo contribuyentes a los que sin error puede edjetivarse de privilegiados a los que se dirige, existirá en ellas el suficiente estímulo para no dejar transcurrir los plazos marcados sin declarar sus bases tributarias. Esta es la causa que antes movía a esta Administración para hacer constar su creencia de que la penalidad no habría de servir para despertar dormidas obligaciones. Pero si esta creencia y buen deseo no tuvieran la realidad de la evidencia, la imposición de las penalidades serían rápidas a la vez que inexorable para que de esta manera el recuerdo de la sanción, sirviera de acicate hoy, de estímulo mañana.
Salamanca, 26 de Diciembre de 1935.—El Administrador de Rentas públicas, Martíniano Martín.

SE VENDEN en Huelmos (Cardeñosa), cebones, paja de algarrobas y gansos.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Tenencia de armas y lesiones

Dió origen a la causa de que ayer conoció este Tribunal el hecho que vamos a referir.

El 16 de Septiembre último, riefieron en Pereña, el procesado Agustín Francisco Sánchez y Antonio Cordero Salvador y como consecuencia de ello, el primero sacó un revólver o pistóla, extremo que no ha podido ser precisado, para cuyo uso no tenía licencia e hizo varios disparos, produciendo lesiones, de las que sin deformidad ni defecto curó a los treinta y ocho días de asistencia médica y no pudo trabajar; el procesado también resultó herido, tardando en curar menos de quince días.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal señor G. Serrano, considerando autor el procesado, de dos delitos, uno de tenencia de armas y otro de lesiones graves, pidiendo que se le impusiera por el primero la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, y por el segundo, la de un año y un día también de prisión menor, con las accesorias correspondientes, pago de costas e indemnización al lesionado de doscientas cincuenta pesetas. En cuanto a falta de lesiones no incidental por las que sufrió el procesado, solicitó que se remitiese el oportuno testimonio al Juzgado municipal de Pereña a fin de que conoza de dicha falta.

El defensor, señor Tordera, se opuso a las pretensiones del fiscal, alegando que no estaba justificada la participación del procesado en el hecho de autos y no siendo en consecuencia autor de delito alguno solicitó su absolución.

Después de los informes el Tribunal dictó sentencia condenando al procesado Agustín Francisco Sánchez, por el delito de tenencia de armas, a seis meses de arresto mayor, y por el de lesiones, a otros seis meses, accesorias, pago de costas e indemnización fijada por el fiscal.

Por destrozar unos tiestos y allanamiento de morada

Se celebró también ayer ante el Tribunal ordinario el juicio-oral de la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, que se instruyó por el hecho siguiente.

En la noche buscada de propósito del 30 al 31 de Mayo del corriente año, el procesado Ricardo Alba Fernández, subió trepando por la fachada a un balcón de la casa que habita en Campillo de Azaba, Vicente Pedraza Bernal, y una vez en el balcón, tiró a la calle unos tiestos que en él había y arrancó las plantas de otros, causando un daño que se tasó en 1,50 pesetas.

Seguidamente, sin necesidad de ejercer violencia por estar el balcón abierto, penetró en la habitación, pero al ser sentidas sus pisadas por las hijas de Vicente Pedraza, que dormían en el piso inferior y pedir estas auxilio, el pro-

cesado huyó, saltando por el balcón a la calle.

El abogado fiscal, señor G. Serrano actuó al procesado como autor de un delito de allanamiento de morada y de una falta no incidental, de daños, pidiendo que se le impusiera por el delito la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de doscientas pesetas, accesorias y pago de costas, debiendo remitirse el oportuno testimonio al Juzgado municipal de Campillo de Azaba para el conocimiento de la falta.

Negó el defensor señor Aniceto Galán la participación atribuida al procesado en el hecho de autos y no siendo por tanto autor de delito alguno, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Al efecto de razoner sus conclusiones respectivas informaron el fiscal y el defensor, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, sábado

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado. Segunda parte: Música clásica. Tercera parte: Actuación de notables artistas internacionales y conferencias de divulgación.—15,00: Crónica semanal cinematográfica, por Gabriel Hernández.—15,15: Música bailable.—15,30: Fin de la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Cotizaciones de Bolsa, facilitada por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Galería de españoles ilustres, por Vicente Grandes.—19,20: Programa musical variado.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Curso de divulgación científica, organizado por la Academia Médico-Escolar de Salamanca. Cursillo de Puericultura. Octava conferencia, a cargo del doctor don Ramón Ledesma, sobre el tema Lactancia artificial: sus peligros e inconvenientes. Cómo debe ser la lactancia artificial.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Transmisión especial directa desde el Metropolitan de Nueva York, del concierto de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia.—23,15: Transmisión directa desde el Folies Bergere de París de las orquestas de baile, que allí actúan.—23,45: Despedida y programa del día siguiente.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, sábado

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Pe-

rico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra", Diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero".—17,30: Conferencias de divulgación del Ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio): "Los servicios de Cooperación en el Ministerio de Trabajo", por don Salvador Crespo. Continuación de la música variada.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioteles. Continuación de la música variada.—19,00: "La Palabra", Diario hablado. Recital de Guittarra, por Trinidad García Agdado. Recital de canto, por César Bedate Ordóñez (baritono).—20,15: "La Palabra", Diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,00: Ciclo de conferencias de divulgación de los problemas de la economía nacional. Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid.—23,4g: "La Palabra", Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

DESDE DOÑINOS

Una velada teatral

Hace falta—y mucha, con objeto de extender la cultura por todo el ámbito de España—que las juvenudes o aficionados interesados por el teatro, sepan agruparse en conjuntos tan bien terminados, tan disciplinados y con tan buen instinto como este de la Agrupación Cultural Doñinense.

Dicha A. C. D. representó—en la noche de Pascua, con gran entusiasmo—el grandioso drama "El Lobo", original de don Joaquín Dicenta, y el divertido sainete "La muela del juicio", cuyas obras fueron muy aplaudidas por el público que llenaba el salón, prodigando en todos los actos grandes ovaciones a los intérpretes, y en particular a los señores Eufemiano Rivas, Fernando Santacana, Marcos Hernández y a la bella señorita y niña, respectivamente, Caridad Santiago y Manolita Chaves, inteligente criatura de nueve años, que se granjeó la simpatía del público por su maravillosa interpretación del papel que se le encomendó.

SE ADMITEN hasta 60 vacas de invierno y primavera, con heno abundante, desde hoy, en la dehesa "Cuartos de San Miguel de Cabeza Olid. Para tratar, en Béjar, con don Eduardo Cid.

EXTRAVIO de dos vacas de casta, negras, una un poco cana, con hierro de mundo y cruz, una al lado derecho y la otra al izquierdo, con dos ahigarrados en las orejas. Se ruega indiquen su paradero a Felicesimo García, por Alba de Tormes, en la dehesa de Garci-Grande, quien gratificará.

TELEGRAMA URGENTE.—Regalo Navidades. CASA MISAMBRES, ZAMORA, 50, SALAMANCA. Valor 10 por 100 en artículos, ventas contado, durante mes Diciembre, incluso Bicicletas, Motores y Maquinaria en general. GERARDO.

SE HA EXTRAVIADO un burro pardo, cerrado y descaderado, con una raya negra en la cruz, alzada regular. Para entregarlo o dar algún detalle, en Fuenterrobledo de Abajo, Manuel Francisco Vicente, montará.

AMA DE CRIA, de veintisiete años, leche fresca, para casa de los padres, se ofrece. Informes, Enrique González, Arrabal de San Pablo, Ledesma.

SE ARRIENDAN PASTOS para ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, en Cojos de Rollán, guardado desde primero de Noviembre. Para tratar, con la Comisión, en Rollán.

PARRAS AMERICANAS.—Injerto y barbados, de don Bautista González, de Tejares (Salamanca), huerta nueva, se venden. Encargos, en Salamanca, don Francisco Labrador, Empeinado, 11 (junto al paso a nivel de la Alamedilla).

AUTOMOVILES DE ALQUILER de Manuel Hernández. Grandes rebajas de precios en viajes largos. Convéznase llamando al teléfono 18-42. Se venden dos automóviles 13 HP., siete plazas, a toda prueba, baratísimos. Para verlos, Rector Esperabé, 4.

Ayuntamiento de Guijuelo

ANUNCIO

Por acuerdo de la Corporación Municipal se saca a subasta pública el transporte de reses porcinas sacrificadas en el Matadero Municipal, cuyo transporte hasta las fábricas o domicilios de los industriales, se efectuará con vehículos higiénicos de tracción mecánica, señalándose el plazo de duración de este contrato por todo el año de 1936, para cuya subasta se admitirán proposiciones hasta el día 31 del actual, a las doce de su mañana, pudiendo examinar el pliego de condiciones los días hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento, donde queda expuesto para conocimiento de cuantos tengan algún interés en citado negocio.

Guijuelo, 23 de Diciembre de 1935.

El Alcalde, CIPRIANO SANCHEZ

RADIO: Pilot, Fada, Wells Gardner, Zenith, Musivox, R. C. A., Crosley, Stewart Warner, Voz de su Amo, Emerson, Punto Azul, etc., etc.

Aparatos dos corrientes desde 125 pesetas. Todas las marcas. Todos los precios. Modelos 1936. Antes de adquirir la marca o el receptor que le interesa, conozca nuestros precios y condiciones. Ahorrará mucho dinero y tendrá el mejor servicio.

Verdadero taller técnico de reparaciones para toda clase y marca de aparatos, dotado del instrumental más moderno para efectuar reparaciones garantizadas, único en Salamanca.

COMPROBACION DE LAMPARAS GRATIS. Radio, Música, Instrumentos - Rúa, 26

Juguetes muchas novedades almacenes Jesus Rodriguez Lopez

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Los perfumes

El perfume es uno de los encantos femeninos. Después de ponerse un lindo vestido, de calzarse unos zapatitos llamativos, queda como broche de oro, el perfumarse. La elección del perfume es siempre interesante.

Para suavizar y blanquear las manos, infúndase en agua hirviendo 225 gramos de almendras dulces y 25 de almendras amargas, y en un mortero de mármol, redúzcase a pasta.

Si tienes verrugas en las manos, procura hacerlas desaparecer con esta pasta; dos partes de flor de azufre, una de ácido acético puro, cinco de glicerina, y se aplica cinco o seis días con un pincel sobre las verrugas, para que se caigan con rapidez.

Han llegado: De Peñaranda, don Germán Díaz Bruno. De Vitigudino, don Pedro Sánchez.

FALLECIMIENTOS DON JOSE MAÑOSA. — Ha muerto nuestro querido y antiguo amigo don José Mañosa y Marsans—Pepe Mañosa, como todos, llenos de afecto hacia el infortunado amigo le llamábamos—víctima de la cruel dolencia que desde hace mucho tiempo venía destruyendo su fuerte organismo.

El agua. Con motivo de la crecida del río Duero, el agua que suministra el Ayuntamiento es un compuesto de cemento y almazarrón. Un asco y una vergüenza.

AMA DE CRIA. — Leche buena, de buena conducta, aldeana, se ofrece para criar en su propia casa. Alegria, 25 (Prosperidad), Salamanca.

El señor Mañosa era jefe de Negociado de segunda clase de la Secretaría de la Universidad salmantina, en la que durante muchos años desempeñó su cargo con singular competencia, holgado talento y probidad suma.

LA PRIMERA AUTORIDAD PROVINCIAL Añoché llegó a Salamanca el nuevo gobernador civil, don Laureano Santiso Girón

Añoché, a las nueve y cuarto, y en el tren de Avila, llegó a Salamanca el nuevo gobernador civil, don Laureano Santiso Girón. A recibirle acudieron a la estación el secretario del Gobierno, señor Calvo Sanz; el comisario de Policía, señor Vaquero; el inspector, señor Cervera, y el jefe de las fuerzas de Asalto, capitán Valdés.



El nuevo gobernador civil de Salamanca, don Laureano Santiso Girón, en un momento de su llegada a nuestra ciudad.

El espíritu de estricta justicia, en que los problemas sociales que se presentan, procurará resolverlos sin que sufran lesión los intereses que en ellos contendían.

El señor Santiso Girón, desde la estación, marchó directamente a casa de su íntimo amigo, el doctor Villamil, catedrático de Medicina legal de esta Facultad, y que reside en la Plaza de San Boal, número 1.

Con objeto de saludarle y reabrir del nuevo Gobernador civil algunas manifestaciones sobre la actuación que pensaba desarrollar en esta provincia, le saludamos y nos dijó:

—Llego de una región, de Galicia, donde el problema social campesino apenas existe y conozco por las lecturas y por referencias que tengo, que ese problema está planteado de muy distinta manera, lo mismo que otros del mismo carácter en la provincia de Salamanca. En Galicia, no existe una cosa tan específica como en Castilla, ni tampoco el problema campesino tiene las derivaciones que en la región castellana para el orden social.

Por el conocimiento que he adquirido de cómo está planteado este problema en la provincia de Salamanca, sólo les digo a ustedes que pondré toda mi buena voluntad, influenciada siempre por

Cosas que sólo pueden ocurrir hoy

- \* Que se pongan de acuerdo los de la Coordinación Sanitaria.
\* Que se construya una Piscina Municipal.
\* Que no lleve a cántaros cuando anuncia corrida don Blas.
\* Que se abran más bases en Salamanca.
\* Que haya quien nos quite de entre "los pies" el campeón de fútbol.
\* Que los labradores encuentren al ministro de Agricultura que les atienda.
\* Que Curro Caro deje de ser el héroe de don Martín.
\* Que el Torneo, todo el año tan pacífico, se salga de madre y aun de toda la familia, tal día como hoy.
\* Que esa sí que es una verdadera "inocentada" trágica.

Los Presupuestos provinciales

Durante la mañana y la tarde de ayer, estuvieron reunidos en el despacho 3. Comisiones de la Diputación, los gestores provinciales, tratando de la confección de los presupuestos. Las reuniones han tenido carácter privado, creyéndose que en ellas han quedado fijadas las líneas generales de los presupuestos, cuya discusión, en sesión extraordinaria, será, pues, breve.

Cámara de Comercio

SESION PLENARIA El día 30, a las siete de la tarde, se reunirá el pleno de esta entidad para celebrar su última sesión. En el orden del día figuran los siguientes asuntos: Un escrito del Consejo Superior de Cámaras; otro de la Cámara Industrial de Madrid y una instancia de la entidad Patronal católica. Se despacharán otros asuntos de régimen interior.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS José Luis Sánchez Díaz, Julia Gutiérrez Medina, Carmen Hernández Ramos, José Manuel Hernández Velasco, María Muñoz Baz, Gregorio Boyero Martín, Gregorio Iglesias Rodríguez, AAurora Sánchez Arjona Martín, José Montoro Mateos, Rosalía Holguera Pérez, José Luis Jesús García Sánchez, María del Carmen Gómez González, Isabel Hernández Martín, Elias Gómez Valdivielso.

DEFUNCIONES José Mañosa Marsaus, de cincuenta y tres años; Severiana Gómez Gómez, de ochenta y cinco; Estefanía Alonso y Pacheco, de sesenta y cinco; Juan Antonio Sánchez Rodríguez, de tres; Doroteo Granados González, de cuarenta y ocho; Elvira Argüelles González, de sesenta y siete; Amalia Núñez Barrio, de nueve días; Pedro Torío Velázquez, de dos meses; Luis Vicente Burrieta, de un mes; Angeles Hernández Díez, de diez y seis meses.

MATRIMONIOS José Mateos Nieto con María Alberto Pérez. Nicanor García Gutiérrez con Librada López. Benito Fernández Pérez con Florencia López Sánchez.

DONATIVOS RECIBIDOS Don Gerardo Miñambres, 25 pesetas. Don Manuel Ambrosio Bellido, 25 kilos de garbanzos y 25 kilos de alubias. Los niños Carlos, Fernando y Marichu Cueto Carabias, un pavo. Don Primo Garrido, 25 pesetas. Unas señoras que ocultaron su nombre, 10 pesetas. Don Ventura Cabezas, en el aniversario de su madre (que su gloria halle), 5 pesetas. Don Luis González Aracil, 50 pesetas.

OCASION.—Se vende camioneta Chevrolet, 21 caballos, modelo 1934, seminueva, a toda prueba. Informará, Garage Dionisio Martín, Salamanca.

El problema del trigo

¿HASTA CUANDO?

No creemos que se logre, por mucho que se insista en ello, cambiar el rumbo más que equivocado, absurdo, con abundantes matices de malevolente de trigo en los modestos graneros del labrador español de tipo medio.

Grave es siempre la situación de ese modesto labrador, cuyo tipo es el de la explotación que se verifica con un par de mulas y su correspondiente de animales vacunos; pero como en la actualidad, jamás pudo suponerse que llegara a serlo.

Una abundante cosecha, que cálculos dignos de crédito fijan en la cantidad más que suficiente para atender a las necesidades del país, no sólo no lleva la tranquilidad a la casa del labrador, sino que le suma en la miseria.

Miseria inevitable porque ese modesto labrador no puede vender su trigo, no ya al precio de tasa, estúpida imposición hecha por unos señores políticos, en la más triste y vergonzosa acepción de la palabra, pero ni a precio menor que la tasa porque los fabricantes de harinas han comprado, antes de que el trigo se hallara en escasez, y aprovechando los agobios pecuniarios de ese labrador, trigo bastante para abarrotar sus almacenes y poder esperar a una mayor baja en las ofertas.

Se habla de ventas clandestinas de trigo por bajo de esa ridícula ficción de la tasa...

¿Es que el Gobierno, es que los cien y cien organismos creados para colocar en pingües sinecuras a amigos y paniaguados pretenden que el labrador español del cual principalmente viven el uno y los otros, se muera de hambre?

Nunca falta un arbitrista, por supuesto con un buen sueldo o una gratificación espléndida, o lo que es peor, sin sueldo ni gratifi-

cación ninguna, que se saque de la cabeza una maravillosa combinación que, a su decir, resuelve el problema.

Y lo que hace es agravarlo. El trigo no tiene precio; la industria del campo es ruinoso; las contribuciones y los impuestos crecen y aumentan en proporciones que espantan; la vida campesina agoniza.

Peró todo se arreglará creando un nuevo organismo en el cual hallen colocación unos apreciables señores que dictan órdenes y contraórdenes y vuelven aún más que ya lo está el asunto.

El labrador tiene que vender, al precio que le den, su trigo, y como el Estado con toda su vacua solemnidad no lo defiende, aunque otra cosa dice, y sólo atiende a congraciarse con el harinero, el transportista ya sea por carretera, ya por ferrocarril y con el fabricante del pan, el labrador no exento en verdad de toda culpa por su aversión a la suma de esfuerzos y actividades, se ve sólo, abandonado y escarnecido.

Nunca jamás y lo hemos dicho más de una vez se vio tan anodado el labrador español. Nunca jamás, el pueblo sano que vive y a mucha honra! apegado al terruño, se vio tan acosado por los innumerables parásitos, desangradores que un día y otro lo aniquilan, lo depauperan.

Es, acaso, el hombre del campo, el hombre que vive en el campo, un ser inferior a los otros hombres?

¿Es que se quiere llevar a la deseseración al campesino?

Si eso es lo que se pretende, y no está muy lejos el límite del sufrimiento, hágase cargo la pléyade de los malhadados políticos de uno o de otro bando, que ellos y sus secuaces son unos cientos de millares, y en realidad, los dirigentes sólo son unos centenares, y que todos ellos reunidos son incapaces de hacer nada que no sea lo que hoy realizan; es decir, hablar en el Parlamento, en el mitin, solivianta los ánimos, perturbar la vida nacional con sus escándalos, pero no saben, ni quieren ni aunque quisieran les sería posible crear nada, contribuir al positivo y real progreso del país.

Por contra de ello, el hombre campesino, labrador o ganadero, forma legión de millones de hombres ¡de hombres! y el día que esos millones de hombres vean claro se decidirán a sacudir el aprobioso yugo que con uno u otro nombre le agobia.

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional de Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama, Piqueras, Lecumberri, Vinate, Carrascal, Roncesvalles, Piedafita y Navacerrada.

PIANO.—Se vende, marca "Bernareggi y C.", en buen estado y precio arreglado. Perdones, 6, principal, informarán.

HOY, EN PARIS

La suerte adversa del proyecto Laval-Hoare

La caída de Hoare y la peligrosa actitud de Edem.—El odio de Edem contra Mussolini

La suerte adversa del proyecto de arreglo del conflicto italo-etíope, elaborado por los señores Laval y Hoare y desechado por el aeropago de Ginebra y por parte de la opinión pública hábilmente instigada, aun antes de que los Gobiernos interesados llegaran a pronunciar, hace recordar la influencia del factor personal en el curso de la historia, empezando por el caso legendario de la nariz de Ceopatra, hasta a la cojera de Tayllorand que, según algunos de sus biógrafos, fué causa inevitable de su falta de escrúpulos.

Desde tiempo se venía hablando de la rivalidad entre Eden y Hoare a propósito de Italia, y más concretamente de Mussolini: mientras Hoare con gran sentido de responsabilidad se preocupaba exclusivamente de salvaguardar los intereses británicos, el joven capitán Eden quiere, según parece, a toda costa, vengarse de Mussolini provocando su caída, y para lograrlo, está dispuesto a arrastrar a Inglaterra a un conflicto peligroso, en el que serían irremisiblemente arrastradas las demás naciones europeas.

Algunos de los periódicos han publicado algunas informaciones de evidente gravedad: hace unas cuantas semanas, en una comida en casa de un senador francés, Eden habría declarado: "Aunque Mussolini nos ofreciera las Fuentes del Niño, la región de los lagos, la mitad de Etiopía, nosotros contestaríamos que no, porque es Mussolini a quien queremos derribar". Lo extraordinario, lo que honra a Mister Hoare y da la medida de su valor como político, es que conociendo estos sentimientos de su inquieto compañero Eden, se haya sacrificado personalmente presentando su dimisión, en espera y en la seguridad de que el tiempo le dará la razón y que el proyecto hoy desechado con tanta prisa volverá a ser examinado cuando la opinión pública inglesa, engañada por la solapada propaganda comu-

alista, se dará cuenta de que no hay otra manera de solucionar el conflicto y de evitar que se propague a Europa.

El odio de Mr. Eden contra Mussolini, viene al parecer de la entrevista que tuvo con el mismo en Roma en Septiembre pasado: en el curso de las conversaciones, el ministro inglés encareció a Mussolini para que aceptara las condiciones propuestas, amenazándole con graves consecuencias "personales".

El Duce, muy fríamente se levantó, despidiendo al joven e inquieto ministro inglés, observando que no era costumbre dirigirse en tales términos al jefe del Gobierno de Italia.

Mr. Eden esperó inútilmente una nueva audiencia de Mussolini y regresó a París lleno de rencor por la reacción que había recibido, y que por lo visto no ha olvidado.

OCASION.—Se vende camioneta Chevrolet, 21 caballos, modelo 1934, seminueva, a toda prueba. Informará, Garage Dionisio Martín, Salamanca.

Bar Azúel Cerveza bien tirada y completo surtido de tapas. Plaza de la Libertad, Jugo de Uva.

ZAMORA AL DIA La gente hace fiesta. En este segundo día de la Pascua de la Navidad, la gente hace fiesta.

VIAJES Han llegado: De Peñaranda, don Germán Díaz Bruno. De Vitigudino, don Pedro Sánchez.

FALLECIMIENTOS DON JOSE MAÑOSA. — Ha muerto nuestro querido y antiguo amigo don José Mañosa y Marsans—Pepe Mañosa, como todos, llenos de afecto hacia el infortunado amigo le llamábamos—víctima de la cruel dolencia que desde hace mucho tiempo venía destruyendo su fuerte organismo.

AMA DE CRIA. — Leche buena, de buena conducta, aldeana, se ofrece para criar en su propia casa. Alegria, 25 (Prosperidad), Salamanca.

Tesoro de la familia es el poderoso reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

Transforma a los niños débiles en sanos y robustos; a las mujeres anémicas en fuertes y animosas; a los hombres agotados en vigorosos y activos. Está aprobado por la Academia de Medicina contra Inapetencia • Anemia Raquitismo • Neurastenia Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel LAXANTE SALUD Suavísimo y eficaz. Jamás irrita. Pídale en farmacias.

Contratos de arriendo de fincas rústicas Expedientes de matrimonio civil. - Cuartillas papel superior, DOS ptas. kilo «Nueva Ley Municipal», por Abella Librería de Núñez, Rúa, 21

# Las elecciones, la posición del Jefe del Gobierno y la actitud de los ministros del bloque

## La impresión en los círculos políticos es la de que el lunes próximo se planteará la crisis

Y que será resuelta rápidamente, porque para ello está preparado el señor Portela con las conversaciones que viene celebrando estos días

### La actualidad política

**El señor Villalobos, «más libre de movimientos que nunca, parece dispuesto a luchar por sus ideas y por las de sus afines, que es como decir del Gobierno»**

**Así lo asegura el señor Portela Valladares al dar cuenta de la visita que le hizo ayer el ex ministro salmantino**

Madrid.—El jefe del Gobierno, después de estar trabajando en Gobernación hasta medio día, se trasladó a la presidencia y recibió la visita del nuevo fiscal general de la República, señor Taboada; ministro de la Guerra; ex ministro, señor Villalobos, gobernador del Banco de España, señor Zabala, y al diputado señor Marial.

El señor Portela recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en parte de las visitas anteriormente citadas, había recibido al señor García Guíjarro, ministro de España en Checoslovaquia, quien había interesado cerca del Gobierno que se atiende a las relaciones comerciales de ambos países, que se encuentran en vías de llegar a un acuerdo muy ventajoso para nuestra nación.

Un periodista le preguntó sobre el objeto de la visita del señor Villalobos, y el señor Portela, respondió:

—Pues ha venido como diputado por Salamanca. Ahora que está más libre de movimientos que nunca, parece que estará más dispuesto también que nunca, a luchar por sus ideas, y por las de sus afines. Y en esto de afines me refiero a las del Gobierno.

He leído una ampliación del Consejo de ayer—siguió dicién-

do el señor Portela—a la que se quiere dar un sello de autenticidad. Se decía que en el Consejo se había tratado de la fecha de la publicación de los decretos de disolución y convocatoria de elecciones.

La información es completamente errónea. No es cierto que el Gobierno se ocupara en el Consejo de este asunto, porque es materia tratada ya con anterioridad; por lo tanto, no pudo haber discrepancias.

Si en esa ampliación se hubiera referido a posibles alianzas electorales que el Gobierno hiciera, hubiera estado más en lo cierto. Ahí no hubo acuerdo, y será difícil que lo haya, si se pretende que el Gobierno adopte partido por uno de los dos grandes bandos que están en pugna.

El Gobierno debe permanecer neutral en la contienda electoral. Esto es lo que se dijo en la declaración ministerial y es también la buena doctrina democrática y constitucional.

Terminó diciendo que hacía esta declaración para salir al paso de informaciones que pudieran aparecer en los periódicos y añadir un falso estado de opinión, que a todos importa que no se produzca.

#### UNA NOTA OFICIAL

### La Ceda no entrará en coalición con ningún partido que coadyuve a los planes del señor Portela

Madrid.—El secretario general de la Ceda, don Jerónimo Carrascal, ha enviado a la prensa la siguiente nota:

—En medio de la confusión política reinante, destaca con máxima firmeza la actitud de la Ceda. Aun cuando todavía no se ha reunido el Consejo Nacional (convocado para el día 30 del corriente), el criterio puede considerarse inamovible.

La Ceda preconiza la formación de un amplísimo frente contrarrevolucionario, cuyas características habrán, forzosamente, de amoldarse a las particularidades electorales de cada provincia.

Ahora bien; la Ceda entiende que el pretendido partido centro que quiere improvisar el señor Portela, y que no es más que un

auxilio indirecto a la revolución, es absolutamente incompatible con el frente antirrevolucionario. En su consecuencia, la Ceda no entrará en coalición con ninguno de los partidos que coadyuvan desde el Gobierno a los planes del señor Portela.

Los datos que llegan desde todas las provincias no pueden ser más alentadores para la Ceda. Entendiendo sus directivos que el peor de los casos y en la hipótesis de tener que ir el partido solo a la lucha, tiene asegurada las mayorías en veinte provincias y las minorías en las restantes. Con ello está garantizado el número de diputados muy superior al que tiene el partido en la Cámara actual.

En estas condiciones, no hay que pensar siquiera que la Ceda

admite en las candidaturas nombres de partidos que, tras de romper el bloque, van a pretender crear un grupo artificial al amparo del Poder.

Unánimemente se admite entre

### El problema electoral, el Gobierno y las derechas, el Decreto de disolución y la coalición de izquierdas

**Todas las dificultades quedarán zanjadas con crisis o sin ella, el día 30**

#### NO HABRA APLAZAMIENTO DEL DECRETO DE DISOLUCION

Madrid.—Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas, les preguntó cómo se desarrollaban las sesiones de bolsa hoy, pues sigue con todo interés las cuestiones bursátiles, a las que en estos días está principalmente dedicado.

Los periodistas, a su vez, le preguntaron si había nuevos nombramientos en el ministerio, y el ministro contestó:

—En efecto, hay algunos altos cargos que serán cubiertos de nuevo, pero esto está pendiente de ponencia, que se ha nombrado, y por tanto, por ahora nada puedo decirles. Unicamente, que desde luego habrá que hacerlos antes del día 31, ya que después comienza el período electoral.

—Ahí, entonces—dijo un periodista—no hay aplazamiento del decreto de disolución y convocatoria de elecciones.

El señor Chapaprieta tras de un pequeño silencio dijo:

—No, no creo que haya aplazamiento.

#### LA COALICION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Esta mañana se reunieron a las doce y media los señores don Amós Salvador, don Bernardo Giner de los Ríos y don Antonio Sacristán y Colás, y después de constituirse, oficialmente, acordaron dirigirse a los representantes socialistas en solicitud de que, dentro del más breve plazo, se inicien las deliberaciones conjuntas para llevar a cabo, con la máxima rapidez, los acuerdos concernientes a la alianza electoral de las izquierdas.

#### UNA VISITA AL SEÑOR GIL ROBLES DEL SEÑOR MARTINEZ

Madrid.—El periódico "Ya", dice que ha sido de gran interés la visita que esta mañana ha hecho al señor Gil Robles el ministro de Trabajo y Justicia, en la que parece se trató de la posición que la Ceda ha de adoptar en la contienda electoral en la región asturiana.

También se asegura—añade "Ya"—que esta noche, el señor Gil Robles, sostendrá una interesante conversación con otro ministro, para tratar también de po-

los elementos directivos de la Ceda que después del decreto de disolución no habrá posibilidad de inteligencia con los elementos del antiguo bloque que hoy están en el Gobierno.

Parece que en este sentido se ha hecho una notificación oficial a los señores Martínez de Velasco, Alvarez (don Melquiades) y Chapaprieta.

Madrid, 27 de Diciembre de 1935.

### El problema electoral, el Gobierno y las derechas, el Decreto de disolución y la coalición de izquierdas

Todas las dificultades quedarán zanjadas con crisis o sin ella, el día 30

#### NO HABRA APLAZAMIENTO DEL DECRETO DE DISOLUCION

Madrid.—Al recibir el ministro de Hacienda a los periodistas, les preguntó cómo se desarrollaban las sesiones de bolsa hoy, pues sigue con todo interés las cuestiones bursátiles, a las que en estos días está principalmente dedicado.

Los periodistas, a su vez, le preguntaron si había nuevos nombramientos en el ministerio, y el ministro contestó:

—En efecto, hay algunos altos cargos que serán cubiertos de nuevo, pero esto está pendiente de ponencia, que se ha nombrado, y por tanto, por ahora nada puedo decirles. Unicamente, que desde luego habrá que hacerlos antes del día 31, ya que después comienza el período electoral.

—Ahí, entonces—dijo un periodista—no hay aplazamiento del decreto de disolución y convocatoria de elecciones.

El señor Chapaprieta tras de un pequeño silencio dijo:

—No, no creo que haya aplazamiento.

#### LA COALICION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Esta mañana se reunieron a las doce y media los señores don Amós Salvador, don Bernardo Giner de los Ríos y don Antonio Sacristán y Colás, y después de constituirse, oficialmente, acordaron dirigirse a los representantes socialistas en solicitud de que, dentro del más breve plazo, se inicien las deliberaciones conjuntas para llevar a cabo, con la máxima rapidez, los acuerdos concernientes a la alianza electoral de las izquierdas.

#### UNA VISITA AL SEÑOR GIL ROBLES DEL SEÑOR MARTINEZ

Madrid.—El periódico "Ya", dice que ha sido de gran interés la visita que esta mañana ha hecho al señor Gil Robles el ministro de Trabajo y Justicia, en la que parece se trató de la posición que la Ceda ha de adoptar en la contienda electoral en la región asturiana.

También se asegura—añade "Ya"—que esta noche, el señor Gil Robles, sostendrá una interesante conversación con otro ministro, para tratar también de po-

Desde luego, pero no será una cosa unida y rígida. Hay concentraciones con las que no transigen los republicanos o los socialistas, o candidatos de determinadas fuerzas denominadas de izquierda, que no irán en candidatura, porque se oponen algunos organismos.

—¿Hay vetos?

Vetos, lo que se llama vetos, no; pero no es posible presentarse en una misma lista con aquellos que aún no hace mucho difamaban a nuestros directores o amigos. No irán en candidaturas algunos elementos francamente hostiles a la convivencia republicana...

—Pero eso ¿puede perjudicar el sentido de la unión?

—No lo crea usted. Eso también ocurrirá en las derechas, donde en algunas provincias irán desgajados algunos grupos de los pactos que se decidan en Madrid. Eso de las candidaturas únicas en cada circunscripción, no ocurrirá en muchas provincias. Por lo menos habrá tres, si es que no se presentan cuatro o cinco... ya lo verá usted.

#### LA SITUACION ESTA CLARA. EL DIA TREINTA TODO QUEDARA ZANJADO

Madrid.—"La Voz" dice lo siguiente:

"La situación política ha quedado bastante clara con las manifestaciones hechas a mediodía por el señor Portela, al afirmar que el Gabinete que preside no está dispuesto a ir a pactos electorales con las fuerzas en pugna, esto es, con los elementos de derecha ni con los de izquierda.

Los trabajos que algunos ministros realizaban para llegar a un acuerdo electoral con las fuerzas de derecha, habrán de suspenderse, y si se llevan a efecto, no participarán en el Gobierno.

De aquí al día 30, no habrá conferencias entre los jefes que tienen representación en el Gobierno y el señor Portela Valladares.

La cuestión planteada ayer por el señor Chapaprieta no ha sido resuelta en ningún sentido. Pocos periódicos han sido los que han dado cuenta de la actitud del ministro de Hacienda frente al jefe del Gobierno. El origen de la tirantez de relaciones entre el señor Chapaprieta y el señor Portela, no es otro sino la actitud proelectoral que cerca de las derechas desarrolla el señor Chapaprieta.

El próximo día 30, la situación quedará zanjada, bien por medio de unos acontecimientos políticos que se resolverán con toda rapidez, o si deponen su actitud hostil a la política centro que quiere desarrollar el señor Portela, los señores Martínez de Velasco, Chapaprieta y Alfredo Martínez.

### La impresión es que el lunes se planteará la crisis

#### LAS DOS TENDENCIAS

Madrid.—En los círculos políticos existe la impresión de que en el Consejo de ministros del lunes, al plantearse la cuestión de las alianzas electorales, se producirá la crisis.

Los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco, Martínez Argüelles y De Pablo Blanco, expondrán—según se dice—su decidido propósito de ir a una alianza electoral con los partidos que formaron el bloque de derechas.

El señor Portela Valladares, por otra parte, ha dicho esta medio día a los periodistas, que será difícil que haya acuerdo, si se pretende que el Gobierno adopte partido por uno de los grandes bandos que están en pugna. En este caso, si los ministros discrepantes y el jefe del Gobierno mantienen su actitud, la crisis es inevitable.

Aumenta, pues, por momentos, la expectación por lo que pueda suceder en el Consejo del lunes.

Desde luego, se da por descontado que la crisis, caso de producirse, sería resuelta rápidamente, y se supone que las conversaciones que viene sosteniendo estos días el señor Portela Valladares están relacionadas con la sustitución de algunos ministros.

#### DISGUSTO ENTRE LOS MONARQUICOS

Madrid.—Entre los monárquicos ha causado algún disgusto la entrevista celebrada anteaer por los señores Maura y Gil Robles y las explicaciones que acerca de dicha entrevista ha dado el ex ministro de la Gobernación.

Suponen los monárquicos que acaso pretenda el señor Gil Robles llegar a un acuerdo electoral con el señor Maura, lo que a su juicio, hacia imposible la formación de un frente único de derechas, ya que Maura no accedería nunca a ir a las elecciones del brazo de los monárquicos.

#### LAS VISITAS AL SEÑOR PORTELA

Madrid.—El señor Portela permaneció en la Presidencia hasta las nueve y media de la noche.

Al salir, dijo a los periodistas: —Nada de nada. Unicamente puedo decir a ustedes que he puesto un telegrama al Gobernador de Orense, expresándole mi duelo a aquella ciudad, a la que me ligan tantos lazos, por el hundimiento de la casa que ha ocasionado diez muertos.

Entre las visitas que he recibido, recuerdo las de los señores Ventosa, Jalón, Gumersindo Rico, don Basilio Alvarez y el señor Lazcano. También me ha visitado una comisión de empleados del "Diario de Madrid", para interesarme en el problema lacranete que padecen por no pagar la empresa los jornales y devengos que les corresponde.

—¿Puede usted decirnos algo de la visita del señor Ventosa?

—Tengo con él una antigua amistad y se comunica conmigo frecuentemente. Además, es un destacado miembro del Partido Regionalista, que tiene un ministerio sin cartera en este Gobierno.

#### LOS MINISTROS DE TRABAJO Y AGRICULTURA VISITAN AL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Han visitado al señor Gil Robles los ministros de Trabajo y Agricultura.

El señor Martínez confirió por la mañana con el jefe de la Ceda para tratar principalmente de la coalición electoral en Asturias, y por la tarde, a las cinco, el señor De Pablo Blanco acudió al domicilio del señor Gil Robles, con quien sostuvo una larga conversación.

El ministro de Agricultura se mostraba muy satisfecho por el resultado de la entrevista, en la que, según dijo, había habido un perfecto acuerdo en la apreciación de los problemas políticos que habían examinado.

Después, el señor De Pablo Blanco se entrevistó también con el señor Chapaprieta.

#### ¿Cayó al Guadalquivir?

### La misteriosa desaparición de un ingeniero, en Sevilla

#### EL INGENIERO DESAPARECIO CON EL CHOFER Y EL AUTO QUE MONTABA

Sevilla.—La circunstancia de haber circulado la noticia de que había aparecido un cadáver en el río, en las proximidades de Coria del Río, hizo suponer que se trataba del chófer Manuel Domínguez Román, que conducía el coche en que se dirigía al puerto el ingeniero inglés Eduardo Yeo, y que, según todas las referencias, cayó al Guadalquivir con sus dos ocupantes; pero posteriormente fué desmentido el hallazgo en todos los centros oficiales.

Los periodistas han visitado a los familiares del chófer, la madre y un hermano, los cuales se muestran pesimistas, admitiendo la posibilidad del accidente que hoy es tema de todos los comentarios.

Después de los rastros y sondeos de esta mañana, no ha vuelto a hacerse ningún trabajo de búsqueda, pues lo dificulta extraordinariamente la impetuosa corriente del río.

El ingeniero era representante, en Sevilla, de los animadores suecos, con cuya plena confianza contaba.

El capitán del buque danés "Henri Tegner", ha dirigido hoy un cable a la compañía Mary Hudson, de Copenhague, con el siguiente lacónico texto: "Mr. Yeo desaparecido probable accidente".

La esposa del señor Yeo estuvo en el lugar del supuesto suceso y posteriormente a bordo del buque danés.

A ruego de los señores Delgado Brackenbury, marchó al domicilio de estos, donde se encuentra asistida en estos momentos de dolorosa incertidumbre.

Un apoderado de aduanas, persona de la intimidad del desaparecido, ha contado a un periodista, que hallándose a bordo del buque danés para recoger la documentación de embarque en la hora en que se supone ocurrió el suceso, oyó a regular distancia unos gritos inarticulados que le causaron la insignificante extrañeza.

Preguntó a quienes le acompañaban si habían oído gritos y uno de ellos, contestó: "Sí; pero debe haber sido muy lejos".

En el lugar del muelle donde se supone que ocurrió el accidente, fueron hallados unos tornillos que pudieran pertenecer a la diferencial del automóvil.

Las huellas advertidas en el fomerro de madera que protege las aristas del muelle, dan mayor consistencia a la suposición de que el suceso es una dolorosa realidad.

### Conmemorando el levantamiento del sitio de Bilbao



Con la solemnidad acostumbrada se celebró, en Bilbao, el acto de dar lectura el Alcalde de la villa, desde la escalinata del Ayuntamiento, de la carta que dirigieron las Cortes al Ayuntamiento de Bilbao al levantarse el sitio durante la guerra civil. En la fotografía, desfile de las tropas después de la lectura

### Monseñor Tedeschini, cardenal



El Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini, después de haberle sido impuesto por S. E. el Presidente de la República el capelo cardenalicio y el collar de Isabel la Católica

En la sensible catástrofe de Orense han perecido nueve obreros y hay varios heridos gravísimos

El temporal reinante de viento y lluvia continúa siendo fuerte y causando grandes daños y víctimas

Más de un millar de jóvenes de sangre alemana, pero de nacionalidad italiana, han huído de Italia para no ir a la guerra de Etiopía

La sensible catástrofe de Orense

Nueve obreros muertos. - Tres gravísimos. - Dos graves y uno menos grave

HUELGA DE VEINTICUATRO HORAS. - CIERRE DEL COMERCIO. - IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO. - PROTESTAS, DILIGENCIAS Y MANIFESTACIONES. - ENCARCELAMIENTOS DEL PROPIETARIO Y DEL CONTRATISTA DE LA OBRA

Orense.—Ampliamos la información relativa a la catástrofe que ha causado la muerte a nueve obreros que se hallaban trabajando en una casa en construcción y que ayer publicamos.

Esta mañana se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas, en señal de protesta y el comercio no ha abierto sus puertas.

En los centros oficiales ha ondeado la bandera a media asta, y en los domicilios de sociedades y particulares se han colgado respesones. Toda la ciudad está apenadísima por esta tragedia. Mañana no se publicará la prensa local.

La Asociación patronal publica hoy una nota, en la que dice que hace algún tiempo había oficiado el Colegio de Arquitectos, denunciando las deficiencias con que se construían algunas obras.

Esta mañana se han encontrado dos cadáveres más y se ha identificado el cadáver extraído anoche.

También la Asociación de Inquilinos ha publicado una nota de protesta y pide que se haga justicia.

La Casa del Pueblo ha lanzado un manifiesto, exigiendo el esclarecimiento de los motivos de la desgracia y pidiendo justicia. Dice en dicho manifiesto que ha nombrado abogado y procurador para entender en este asunto.

También encabeza una suscripción en favor de las familias de las víctimas.

Esta mañana han continuado los trabajos de descombro. Ha habido necesidad de apuntalar parte de la obra, toda vez que durante la pasada noche se desplomó un tabique a consecuencia del fuerte temporal reinante.

Esta tarde, a las tres y media, se ha organizado una manifestación, para protestar ante las autoridades por las irregularidades que han ocasionado la catástrofe.

Esta tarde se ha verificado el entierro de ocho de las víctimas. Se calcula en más de diez mil las personas que han asistido al acto y durante él se han producido escenas desgarradoras. Asistió el clero con cruz alzada. Presidieron las autoridades locales.

Asistieron al acto el coro de Rueda y el orfeón, que interpretaron escogidas composiciones. La comitiva llegó hasta el cementerio, donde un representante de la clase trabajadora pronunció breves palabras.

Han ingresado en la cárcel el propietario de la obra y el contratista de la misma.

A las seis de la tarde ha sido extraído de entre los escombros otro cadáver.

La relación de víctimas es la siguiente:

Muertos: Mateo Orbán, Máximo Sequeiro, Dario Losada, Dario Vargas, Adolfo Fernández, Enrique Conde Prada, Perfecto Fernández, Alfonso Rodríguez y Antonio Fernández Carballo, que es el extraído esta tarde.

Heridos gravísimos: Demetrio Garrido, José Fernández Hidalgo y Aurelio Rodríguez Fernández.

Heridos graves: Manuel Álvarez Carballo y Valentín Fernández Gómez.

Heridos menos graves: Manuel Novales.

Se ha comprobado que la obra se realizaba sin dirección facultativa.

El gobernador ha ordenado al Ayuntamiento que en un plazo de veinticuatro horas se informen todas las licencias de obras que estén pendientes.

El juez ha pedido informes técnicos a ingenieros y arquitectos sobre el estado de la casa siniestrada, la cual tendrá que ser derribada en su mayor parte.

El delegado de trabajo ha enviado a la prensa una nota respondiendo a las acusaciones del manifiesto de la Casa del Pueblo. En esta nota, dice que la inspección de trabajo ha cumplido con su deber y no le alcanza ninguna responsabilidad.

Aparte de otros heridos de poca importancia que sufrieron contusiones al ser derribados por la fuerza del viento, se ha registrado una de gravedad, al ser alcanzado en la calle de Nicolás Salmerón por los escombros de una pared derrumbada.

Anoche, en la barriada del Couto se hundió una casa cuando dormían sus moradores. Estos salieron milagrosamente vivos de entre los escombros sin sufrir más que leves contusiones.

En el Parque municipal de Castrelos han sido arrancados de cuajo por la fuerza del viento numerosos árboles.

Del campo comunican que se han adoptado precauciones, pues las incasantes lluvias hacen prever grandes crecidas.

La flota pesquera ha pasado por momentos angustiosos en alta mar.

El vapor "San Pedro" lanzó llamadas de auxilio a la altura de las Islas Berlengas, en la costa de Portugal.

El "Santa Teresa", anunció que navegaba con averías y pedía igualmente socorro.

Barqueros de vapores refugiados en este puerto, han declarado que se ha visto a varios pesqueros en lucha abierta con el temporal. Uno de ellos no podía navegar por haberse enredado los aparejos en la hélice.

Reina ansiedad entre las familias de los pescadores que han sido sorprendidos por el vendaval en sus faenas.

El temporal

Según dicen los sabios del Observatorio : : aún durará cinco o seis días más : :

CUANDO TODO PASE, EL TIEMPO... MEJORARA LENTAMENTE

Madrid.—Contestando a preguntas de un redactor de "Heraldo de Madrid", el director del Observatorio Meteorológico ha hecho las siguientes manifestaciones:

El temporal ocupa una zona muy extensa desde Europa hasta América. Todo el Atlántico está poblado de bastantes núcleos de temporal. Puede decirse que es el tiempo tormentoso actual muy intenso y muy extenso.

—¿Qué dirección lleva el temporal?

—Los núcleos van de Occidente a Oriente. Por eso, al pasar sobre España se nota más intensamente y con intermitencias el temporal. Aunque algunos días hay o haya claros, se debe al paso entre un núcleo y otro.

—¿Cuántos días puede durar este temporal?

—Cuatro, cinco o seis días.

—¿Y después hará buen tiempo?

—No. Buen tiempo, no.

—Entonces ¿estamos condenados a aguantar lluvia y el viento durante un mes?

—No digo yo tanto. Pero, aunque la tendencia es a mejorar, no quiere esto decir que, a partir de esos días, que te digo, el tiempo sea completamente distinto. Mejorará éste, pero lentamente.

A SOCORRER A LOS DAMNIFICADOS

Madrid.—El subsecretario de Obras Públicas, señor Fernández Castillejos, saldrá hoy por la mañana, acompañado de varios técnicos del Ministerio, a visitar en nombre del Gobierno los pueblos de la provincia de Avila más violentamente damnificados por los temporales y estudiar sobre el terreno los socorros que se juzgan pertinentes.

EN LOS NAVALMORALES

Una crecida como no se conocía desde el año 1890

Los Navalmorales.—El terrible temporal de agua y viento ha causado diversos daños.

Se ha hundido una tapia de la Plaza de Toros.

También ha sido derribada por el huracán, un gran nido de cigüeñas que había en el alto de la torre de la iglesia hacia muchos años. Al caer ha arrastrado parte de la torre, donde estaba adherido el nido.

El río ha experimentado una

crecida como no se conocía desde el año 90.

El temporal ha hecho asimismo estragos en muchos caseríos de los alrededores. Hasta ahora no se ha registrado ninguna desgracia personal.

EN AVILA

El automóvil que cayó al río. Era una familia que venía de enterrar a un hijo, en Madrid

Arenas de San Pedro.—Madrigal de la Vera disía treinta y dos kilómetros de esta población.

La comunicación es difícil, porque no existe teléfono.

El puente por el que cayó al río el taxi de Madrid, está situado en el kilómetro 29 de la carretera de Oropesa a Madrid.

Occupaban el vehículo, el alcalde de Villanueva de Vera, apellidado Timón; su esposa, dos hijos y el chófer.

El alcalde regresaba de Madrid de asistir al entierro de un hijo suyo. El accidente ocurrió alrededor de las dos de la madrugada.

El gobernador civil está visitando los pueblos de la provincia.

Persiste el temporal, muy violento.

EN BADAJOZ

Más de 200 familias sin albergue

Badajoz.—Durante las últimas veinticuatro horas, ha descendido un metro el Guadiana.

Las autoridades se han reunido para estudiar la difícil situación que el temporal ha creado a multitud de familias humildes. Más de 200 han quedado sin albergue, y se ha acordado que se recojan provisionalmente en un cuartel desahabitado que hay en la población.

Las autoridades han encabezado con 2.000 pesetas una suscripción para remediar el desamparo de los hogares.

El número de viviendas arrasadas por la corriente en las barriadas de Jamaco y Moreiras, es de cuarenta y tantas, habiendo desaparecido también numerosas cabezas de ganado.

Se ha pensado en organizar fiestas benéficas como uno de los medios de allegar recursos con que compensar en lo posible la ruina de tanta familia humilde, que ha quedado sin casa y sin ajuar.

EN VIGO

El temporal causa grandes daños

Vigo.—Continúa el temporal intensísimo de viento y lluvia en todo el litoral gallego.

Se han desbordado algunos ríos,

inundándose extensas zonas, sobre todo, en las márgenes del río Miño.

Las noticias recibidas de toda la comarca dan cuenta de haberse producido daños considerables en inmuebles y sembrados.

Hoy es el tercer día de incomunicación telegráfica, pues el vendaval ha derribado postes y cables en muchísimos puntos.

Los daños causados por el temporal en Vigo son importantes, sobre todo, en el puerto, donde numerosas embarcaciones fondeadas han sufrido desperfectos.

Uruguay rompe sus relaciones diplomáticas con Rusia

Por tener pruebas de que la Legación de los Soviets, en Montevideo, tenía relaciones con el último movimiento revolucionario en Brasil.

EL ACERDO DE LA RUPTURA

Montevideo.—La ruptura de las relaciones diplomáticas con Rusia se acordó en el Consejo de ministros celebrado hoy al mediodía.

Como se ha dicho anteriormente, la decisión del Gobierno ha sido motivada por las supuestas relaciones de la Legación soviética de esta capital con el movimiento revolucionario recientemente abortado en el Brasil.

Durante algún tiempo, la prensa ha lanzado acusaciones indirectas contra dicha Legación, en las que se decía que estaba en relación con los movimientos comunistas en varios países sudamericanos, particularmente, en Brasil y Chile.

Después del último movimiento insurreccional del Brasil, las acusaciones de los periódicos se hicieron abiertamente y fueron repetidas posteriormente por el diputado Angel Gusano, en un debate parlamentario.

El Gobierno uruguayo ordenó se hiciera una investigación sobre este asunto, lo que se hizo en las últimas semanas.

EL GOBIERNO URUGUAYO ENTREGA LOS PASAPORTES AL MINISTRO SOVIETICO

Montevideo.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha presentado los pasaportes al ministro de los soviets en esta capital, señor Minkin.

También le ha hecho entrega de la nota oficial, en la que se declaran rotas las relaciones diplomáticas entre Uruguay y la U. R. S.

En el comunicado facilitado sobre la ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia, se declara que el movimiento revolucionario del Brasil fue inspirado en Moscú por medio de la Legación soviética en Montevideo.

EL ANUNCIO OFICIAL

Montevideo.—Oficialmente se ha anunciado que Uruguay ha roto las relaciones diplomáticas con Rusia.

De fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno uruguayo ha adoptado esta determinación por tener pruebas de que la Legación de los soviets en esta capital estaba relacionada con el reciente movimiento revolucionario en Brasil.

LO QUE DICE EL COMUNICADO

Montevideo.—El comunicado facilitado por el Gobierno se describen, con todo detalle, las actividades del reciente Congreso de la Internacional Comunista celebrado en Moscú, en el cual, según se declara, se trató de la organización de movimientos revolucionarios en América del Sur.

los presentes para que se buscase una fórmula que ponga remedio a la grave situación por que atraviesa el mercado triguero.

El representante de la Sociedad Riegos del Canal de Henares, de Guadalajara, se mostró discrepante de la fórmula propuesta para la resolución del problema, pues él creía que la libertad del mercado es contraria a los intereses de los agricultores.

Después de otros varios discursos, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Intervención de las fábricas de harina por el Estado, con la fiscalización de las asociaciones de agricultores.

Segunda. Precio mínimo para el trigo de peor calidad y libertad de elevación de precios sobre esa tasa mínima.

Tercera. Esta blecimiento con carácter obligatorio de una elevación fija de cincuenta céntimos de más sobre la tasa.

Cuarta. Necesidad de préstamos mediante el crédito agrícola y la banca privada.

Quinta. Prohibición de importar raíces de Mainot y otros productos perjudiciales.

Sexta. Impedir la mixtificación de las harinas y precio mínimo de estas en relación con el trigo.

Segunda. Precio mínimo para el trigo de peor calidad y libertad de elevación de precios sobre esa tasa mínima.

Tercera. Esta blecimiento con carácter obligatorio de una elevación fija de cincuenta céntimos de más sobre la tasa.

Cuarta. Necesidad de préstamos mediante el crédito agrícola y la banca privada.

Quinta. Prohibición de importar raíces de Mainot y otros productos perjudiciales.

Sexta. Impedir la mixtificación de las harinas y precio mínimo de estas en relación con el trigo.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Una inminente batalla en el Noroeste de Dolo

LOS ETIOPIES CORTAN LA CARRETERA DE MAKALLE

Addis Abeba.— Los etiopes cortaron ayer la carretera Este que conduce de Makallé a Tembien, capturando varias posiciones que guardaban la carretera y once ametralladoras.

EL RAS DESTA AVANZA CON 50.000 HOMBRES BIEN PER TRECHADOS

Londres.—Según comunica el corresponsal del "Exchange Telegraph", destacado con las tropas italianas, el ras Desta avanza con unos 50.000 hombres hacia las líneas italianas, del Noroeste del Dolo, donde un combate parece ser inminente.

Se dice que las tropas de vanguardia del ras Desta se encuentran a unos 40 kilómetros de las líneas italianas, en el sector Sur-este del frente de Somalia.

Los aviadores italianos declaran que el ras Desta cuenta con cincuenta camiones automóviles cargados con ametralladoras y baterías ligeras de campaña.

Los italianos anuncian que han bombardeado una de las columnas de estas tropas, en el campamento donde se habían parado, prendiendo fuego a las tiendas y causando la huida de los etiopes.

¿UNA FALSA NOTICIA?

Addis Abeba.— Las autoridades gubernamentales han indicado que no tenían conocimiento de la noticia según la cual las fuerzas del ras Ataleu habrían invadido a Eritrea y capturado la ciudad de Adi Guala, y han manifestado que creen que se trata de una falsa noticia.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma.— El mariscal Badoglio telegrafía:

"Ayer, por la tarde, uno de nuestros destacamentos recientemente formados en el sector del Tacazé, rechazó a un grupo de guerreros abisinios, cerca del paso de Af Gaga.

Del lado adversario las pérdidas son graves.

Por nuestro lado, seis nacionales y tres eritreos, muertos; cuatro oficiales, nueve nacionales y treinta y siete eritreos, heridos.

La aviación sigue muy activa en todos los frentes".

DOCE ESPÍAS FUSILADOS

Roma.—Fuerzas de Policía italiana detuvieron, entre las fuerzas destacadas en el África Oriental, a doce espías abisinios, infiltrados entre las tropas eritreas, que suministraban informes de la situación de los mandos italianos al

Gobierno etiope. Inmediatamente fueron fusilados por la espalda.

Otros nueve cómplices de los anteriores, han sido condenados a graves penas.

TECNICOS PARA EL EJERCITO ETIOPE

Roma.— El enviado especial en Djibouti de periódicos italianos, en su correspondencia de hoy, dice que algunas misiones de la Cruz Roja extranjera han pasado recientemente por Djibouti con destino a Etiopía, no estando compuestas exclusivamente de médicos y enfermeros.

Entre éstas se puede contar una misión sueca, constituida por seis hombres y dos mujeres y un avión, con dos oficiales de artillería, un piloto y un mecánico.

El corresponsal dice también que sesenta pasajeros ingleses han llegado a Berberá hace algunos días procedentes de Aden y que proseguirán viaje a Etiopía.

Son, en realidad, los oficiales y suboficiales ofrecidos por el coronel Vifford, jefe del inteligente service en el imperio del Negus, al general turco Weib Pacha, que, como se sabe, está al servicio del Negus para instruir a los abisinios en el empleo de los carros de asalto y ametralladoras suministradas por Inglaterra.

Sintoma

La juventud huye de la guerra de conquista

1.650 JOVENES HUYEN DE ITALIA PARA NO IR A LA GUERRA

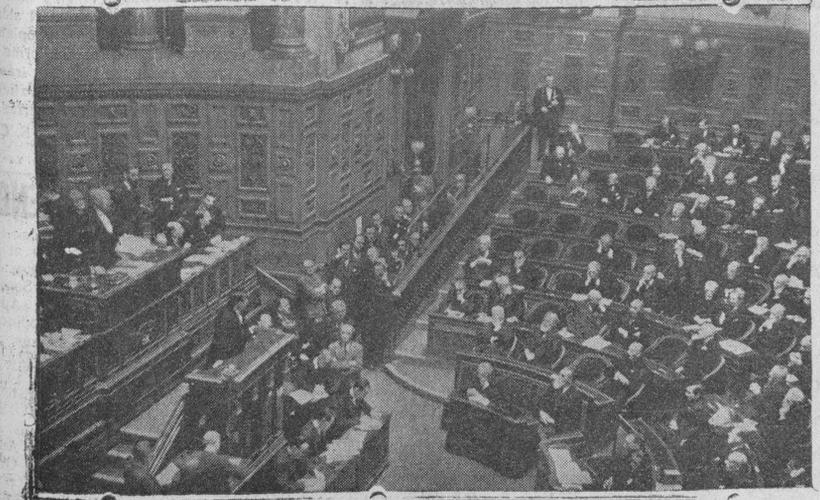
Viena.— Según indica la Agencia de noticias pangermánica, mil seiscientos cincuenta jóvenes de sangre alemana, pero de nacionalidad italiana, han buscado refugio en Austria, Alemania y Suiza, por no ir a Etiopía.

Dicha agencia informa que si bien estos hombres están en seguridad, puesto que han pasado la frontera italiana, sus familias son objeto de toda clase de persecuciones en Italia, y se intenta obligarlas a ejercer una presión cerca de los fugitivos para que éstos vuelvan a su patria.

Prácticamente, estos jóvenes son del Norte de Italia.

Las cifras facilitadas están basadas en investigaciones realizadas por los Gobiernos alemán y austriaco, pues ninguna estadística

(Continúa esta información en la página siguiente).



El Senado francés reunido en importante sesión para comenzar la discusión del proyecto que se refiere a las Ligas y prohíbe el funcionamiento de las mismas como cuerpos armados.—En la Tribuna el presidente del Consejo, M. Laval, durante su discurso



Aspecto de uno de los salones del Ministerio de Instrucción Pública, donde han sido expuestas las obras del concurso nacional de pintura. La exposición se hará en dos períodos, por insuficiencia del local

ca se puede conseguir de fuente italiana.

La Agencia dice que las autoridades italianas consideran esta emigración en masa como de mal efecto sobre la posición italiana; de ahí que procuren, mediante represalias sobre las familias, impedir este movimiento.

Estas represalias consisten, en algunos casos, en detenciones y en otros casos, en multas o confiscación de bienes.

### Dos pistoleros suben a una máquina de un tren y roban 300 pesetas al maquinista

COMETIDO EL ROBO, HUYERON  
Barcelona. — Sobre las siete y media de ayer tarde, dos individuos, armados de pistolas, subieron a la máquina del tren de mercancías que va desde Casa Antúñez a la estación de Magoria.

Los atracadores obligaron al maquinista a que parara el convoy y le exigieron que les entregara un saquito que llevaba con 300 pesetas, producto de la recaudación hecha en la estación del puerto.

Mientras uno de los pistoleros se apoderaba del saco, el otro encaminaba al fogonero, manteniéndole inmóvil en un rincón de la máquina, mientras, con la mano libre, sujetaba el cordón del sábito para que no fuera posible utilizarlo.

Cometida la fechoría, los dos maleantes huyeron a través de los campos inmediatos.

Los atracados denunciaron el hecho a la Guardia civil y a la Policía, que dieron una batida infructuosa.

Por los datos que facilitaron el maquinista y el fogonero, se tiene la impresión de que los atracadores pertenecen a una banda que viene operando en las inmediaciones de Casa Antúñez.

### La retirada de Paulino

EL NEGRO JOE LOUIS ES UN BOXEADOR EXCEPCIONAL

San Sebastián.—Ha regresado a esta ciudad Justo Oyarzábal, manager de Paulino Uzcudun. Ha manifestado que Joe Louis es un boxeador excepcional, al que difícilmente podrá vencerse por ahora.

Espera que Paulino embarque mañana, en viaje de regreso. El combate le causó enorme emoción al ver que Paulino era contado por primera vez.

El púgil vasco se encuentra bien y cree que abandonará el boxeo, pues así lo expresó antes de su pelea con el negro si éste le venecía.

### Fútbol

### Ante el próximo partido internacional España-Austria

EL SELECCIONADOR NACIONAL FACILITA UN AVANCE DEL EQUIPO ESPAÑOL

Barcelona.—Un periódico de la noche publica una entrevista obtenida telefónicamente de don Amadeo García Salazar, que se halla en Vitoria.

El seleccionador nacional ha manifestado que con vistas al próximo match internacional España-Austria, su labor en estos días adquiere gran actividad para completar la selección nacional de fútbol.

Se dice en la citada entrevista que el señor García Salazar piensa ir el próximo domingo a Bilbao, para ver el partido Athletic-Racing de Santander, al objeto de comprobar la forma de Clauren, en el caso de que pueda alinearse.

El día 1.º de año marchará a Sevilla, para presenciar el partido de selecciones Sevilla-Barcelona. Agrega el seleccionador nacional

nal que tiene ya apuntados en su "carnet" a Elizaguirre, como portero titular; pero que también merecer atención Martorell y Blas-co.

Para la defensa, tiene tres hombres: Ciriaco, Quincoces y Zabala, y que verá en estas próximas jornadas quiénes se destacan en la línea media, de cuya formación no puede decir aún una sola palabra.

En cuanto a la línea delantera, como jugadores en forma, consigna a Ventoldrá, Luis Regueiro, Lángara e Iraragorri, dejando a margen para extremo izquierda.

Finalmente, manifiesta el señor García Salazar, que ha decidido celebrar el día 8 de enero, en Madrid, en el terreno de Chamartín, un partido, para el que convocará a quince jugadores, alternándolos en el transcurso del mismo.

Este equipo contendrá contra otro húngaro, que actualmente se halla en Portugal, y en caso de no llegar a un acuerdo, la selección sería opuesta un combinado castellano.

### La poca decisión de un cobrador estorba la detención de unos atracadores

León.—Según noticias oficiales, ayer se intentó cometer un importante atraco en esta capital.

A las once de la mañana, el pagador de la fábrica azucarera "Santa Elvira", debía trasladar desde un Banco a la fábrica una cantidad que pasaba de setecientos mil pesetas para hacer efectivo el pago de renolacha.

La Guardia civil montó un servicio de tal forma, que si el pagador hubiera sido decidido, se habría podido detener a los atracadores, pero por temor a una desgracia no quiso hacerlo.

El "golpe" debía darse en el paso a nivel del Cruceiro, cuyo paso estaría cerrado, como en efecto, lo estuvo, durante más de veinte minutos.

El pagador cogería el dinero y marcharía con dirección a la azucarera, seguido de un automóvil, en el que irían cuatro atracadores y otros cuatro estarían apostados en el paso a nivel, donde darían el "golpe".

Los atracadores no acudieron al lugar citado porque el pagador iba custodiado con un coche de la Guardia civil con varios números.

Se sabe que hay algunas personas de León complicadas en este asunto.

### La Guardia civil recupera 25.000 pesetas procedentes del robo del Banco de Oviedo

SE PRACTICA LA DETENCION DE LOS INQUILINOS DE LA CASA

León.—Desde hace tres o cuatro días la Guardia civil había montado un servicio especial de vigilancia porque tenía noticias de que en un pueblo de la provincia había escondido una importante cantidad de dinero procedente del robo en la sucursal del Banco de España, en Oviedo.

Hoy, la Benemérita, se dirigió a cierta casa del pueblo de Trabajo del Camino, y después de adoptar todo género de precauciones, penetró en el interior.

Las precauciones resultaron infructuosas.

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes



— Tanto tiempo sin veros, yo creí que habías muerto, doctor. — Eso no sería inspirar confianza a mis clientes. (Ric Rac)

útiles, pues el dueño de la finca y otros tres individuos que le acompañaban habían huido en un automóvil de alquiler con dirección a Asturias.

La Guardia civil salió también en automóvil en persecución de los fugitivos y logró detenerlos en Pola de Gordón, desde donde fueron llevados al puerto de Pajares, y después, a Oviedo.

En el registro practicado en la Casa del Pueblo de Trabajo del Camino, se halló dinero escondido en los largueros de una cama.

Según nuestras noticias, el dinero recuperado asciende a más de cinco mil duros.

### Los precios de las carnes en el mercado de Madrid

- Vacuno: Cebones gallegos y asturianos, 2,70 a 2,72. Vacas de la tierra, 2,63 a 2,67. Toros, 2,70 a 2,74. Bueyes, 2,30 a 2,43. Vacas gallegas y asturianas, 2,43 a 2,52. Promedio de precio, 2,67. Ternera de Castilla, de primera, 4,52 a 4,96. De segunda, 3,91 a 4,13. De la Montaña y Asturiana, de primera, 3,78 a 4,13. De segunda, 3,39 a 3,69. De Galicia, de primera, 3,17 a 3,43. De segunda, 2,96 a 3,13. De la Tierra, 3,26 a 3,75. Corderos: Corderos de primera, 3,50. Lechales, de primera, 3,10 a 3,20. Idem de segunda, 2,70 a 2,80. Ovejas, 2,60. Carneros, 3,00. Cerdos: Murcianos chatos, 2,54. Idem corrientes, 2,34. Idem cruzados, 2,44. Andaluces, 2,26.

### DE BEJAR

Para el extraordinario Como en años anteriores, EL ADELANTO prepara un número extraordinario para el día 1.º de Enero. En lo que a nosotros se refiere, y al igual también que otros años, contribuiremos con un amplio resumen o visión a grandes rasgos de la vida bejarana durante el año que termina.

Atropello de un automóvil Cuando salía de adquirir una cajetilla del estanco que hay junto a la estación, el maletero Rufino Blázquez (a) El Rojo, de cuarenta años, tuvo la mala fortuna de ser atropellado por un automóvil del industrial don Eduardo Cid, conducido por el chófer Bernabé Martín, que venía a Béjar por la carretera de Cáceres.

El coche paró inmediatamente y uno de los hijos del señor Cid, que lo ocupaba, subió al Rufino con él y lo condujo en seguida al Hospital, donde el médico forense pudo apreciar al atropellado la rotura de una pierna por la rodilla y fuertes magullamientos en la espalda.

A. GARCIA

26-XII-35.

### Vida Gremial

General de carniceros Mañana, domingo, a las doce en punto, en el domicilio de la Federación Gremial, Especies, 2, celebrará junta general la Sociedad de Carniceros de Salamanca, que preside don Policarpo Rivas, para tratar de importantes asuntos y proceder a la apertura de los pliegos que se presenten a los concursos libres de cueros y menudos.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

### POLITICA LOCAL

### La propaganda politica del partido de Izquierda Republicana

Mitin en Peñaranda y Ciudad Rodrigo para el domingo Nota oficiosa

Ex vísperas del periodo electoral, Izquierda Republicana va a celebrar una gran movilización cívica no conocida hasta ahora en los anales de la política española.

El domingo, 29 se celebrarán más de un centenar de mítines en Castilla y León. Izquierda Republicana va a poner de manifiesto, con toda firmeza, su capacidad y su entusiasmo para vencer la empresa más difícil. Después de las realizaciones sensacionales de Mes-talla y Lasesarre, que culminó en el histórico acto de Comillas, el alarde del día 29 tiene la excepcional importancia, aparte de la zona extensa que ha de abarcar, que le da el emplazamiento.

Acción tan intensa se ha logrado merced al concurso entusiasta de las personalidades invitadas a participar en ella y a las organizaciones locales. A pesar de ser Izquierda Republicana un partido que no dispone de grandes medios económicos—quédese para ciertos partidos, más o menos monarquizantes, cierto tipo de propagandas realizadas a fuerza de millones—, se ha conseguido extender esta gran movilización del domingo por un centenar de pueblos de las provincias de Madrid, Avila, Zamora, Soria, Salamanca, León, Palencia, Segovia, Ciudad Real, Burgos, Valladolid, Santander y alguno más, en cuya organización se trabaja en estos instantes. A ellos acudirán más de trescientos oradores, exponiendo a las humildes y sufridas clases rurales, sometidas al caciquismo de-rechista, el programa de Izquierda Republicana.

Corresponden a Salamanca dos actos que se celebrarán en Peñaranda de Bracamonte y Ciudad Rodrigo.

En la primera, en el teatro de la localidad, hablarán los señores don Francisco Ruipérez, abogado; don Casto Prieto Carrasco, catedrático; Leonardo Martín Echeverría, ex subsecretario de Marina, y don Manuel Alvarez Ugena, ex director general de Agricultura.

En Ciudad Rodrigo hablarán los señores don Agustín Iscar, profesor y abogado; don Cándido Bolibar, ex subsecretario de Instrucción Pública; don Vicente Sol, ex director general de Prisiones. Este acto tendrá lugar, lo mismo que el anterior, a las once de la mañana en el Teatro Nuevo. — El Consejo Local.

Asamblea general de Izquierda Republicana

Se convoca a los afiliados a esta agrupación a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el próximo lunes, día 30 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la calle de Cespo Rascón, 17.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.— El secretario general.

### Madrid al día FIESTAS RUIDOSAS

Pocos días se ofrecen tan pintorescos e interesantes a la consideración del filósofo o del psicólogo, como aquellos que el calendario señala como festivos.

Claro que esto de festivos es demasiado amplio y requiere ser demeritizado un poco. Hay fiestas serias como las patrióticas; reverenciales, como las religiosas; tristes y alegres por mitad, como las de los santos y cumpleaños, porque si bien es cierto que se celebran en honor nuestro o de algún familiar querido, en cambio suelen ser fecundas en evocaciones tristes de las cuales no es la menor la de acordarse de la fecha en que vinimos al mundo, donde en la inmensa mayoría de los casos nos parece que no hacíamos, falta alguna.

Francamente tristes, como las que conmemoran catástrofes, derrotas y otros infortunados acontecimientos ya nacionales o particulares. Y aún francamente lúgubres, como la de los difuntos. Claro que en estos últimos casos, no sabemos hasta qué punto será adecuado denominarlas fiestas, porque en su acepción vulgar, la palabra fiesta nos da la idea de alegría y holgorio.

Ahora bien: son precisamente las fiestas alegres (alegres por tradición) las que nos ofrecen características más curiosas. No sucede así con las que también por tradición son tristes. En las de todos los santos y difuntos, realmente no se entristece nadie más que quien tiene algún ser querido bajo tierra, pero querido con sentimiento vivo y no extinguido como el ser o los seres que ya cayeron en el abismo de la muerte, porque sabido es que en muchos sitios la visita anual a los cementerios da ocasión y pretexto para preguntas romerías que terminan frecuentemente en cánticos y borracheras muy poco funebres. Pero en fin: la gente es más espontánea y más lógica alegrándose contra toda razón, incluso en días tan inadecuados como esos, que sometidos a un régimen de alegría forzada como sucede por Nochebuena, año viejo y carnavales.

Se ha dicho que la Nochebuena es la fiesta hogareña e íntima por excelencia. En una determinada porción de la sociedad, sí. Entre las gentes sensatas y apacibles. Pero las clases menos cultivadas no conciben, por lo visto, ningún género de alegría si no va acompañado de manifestaciones externas muy ruidosas. Y en esto el pueblo, el pueblo bajo de Madrid, naturalmente, es el más vociferante y escandaloso de España.

Sólo en Madrid puede gozar de prestigio y ser solicitado un instrumento tan grotesco y horrible como la zambomba, cuyo zumbido cavernario atruena calles y barrios por estas fechas. Como igualmente no es posible que en ningún sitio se haga más uso de tapadetes y de almireces, como

"instrumentos musicales" con que acompañarse todos los años los mismos villancicos con la misma sonsoneta insoportable.

La Nochebuena para que, por lo visto, sea alegre hay que pasarla en un continuo escándalo de zambombas, panderos, latas vacías y cualquier otro objeto capaz de meter ruido; y en cuanto al año viejo, al tránsito de una a otra cifra grande del calendario, también se celebra aquí a base de alegar y de una fiesta grotesca en plena Puerta del Sol, donde una porción de máscaras zarrapastrosas, vestidas de saco y con las caras pintadas de carbón baila la más diabólica de las zarabandas.

¿Y de los carnavales? ¿Qué decir de los carnavales? de los que parece que ha huido para siempre el arte y el buen gusto, por la plebeya invasión de la ficticia alegría del escándalo. ¿Acaso no vemos todos los años un porcentaje altísimo de máscaras solas, bobas y tristes cuando no patéticas?

Mala cosa debe ser, en verdad, tener que alegrarse a fecha fija. Dudamos que esa alegría sea verdadera; y hasta pensamos que mientras el pueblo recurre al ruido de cacharros para manifestar su regocijo, no será éste natural. Y es cosa grave tener que habérselas con un pueblo que para mostrarse alguna vez satisfecho, deba fingir su alegría.

JUAN DE ROCA

### Preservativos

La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

AMA DE CRIA, soltera, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Joaquín Martín, en Mercadillo (Avila).

GRAN NEGOCIO, de fácil manejo y sin competencia, se traspasa a persona seria y activa, disponiendo de cinco o seis mil duros, pudiendo demostrar gran rendimiento. Informes, Apartado, 208, Santander.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

### Banco del Oeste de España SALAMANCA

Tablas de cierre en la Bolsa de Madrid del día 27 de Diciembre de 1935. MONEDA EXTRANJERA: Libras, Francos franceses, Dólares, Liras, Reichsmark, Francos suizos, Belgas, Escudos.

EFFECTOS PUBLICOS: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935, 1926, 1927 Em. 15-2-927, 1927 Em. 1-1-927, 1929, 3 por 100 1928, 4 por 100 1928, 4,50 por 100 1928, Deuda Ferroviaria 5 por 100, Boros oro de Tesorería 6 por 100, Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33, 5 por 100 23-10-33, 5 por 100 12-4-34, 4,50 por 100 18-7-34, 4,50 por 100 27-11-34.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES: Banco Hipotecario de España, Cédulas del 6 por 100, del 5,50 por 100, del 5 por 100, del 4 por 100, Banco de Crédito Local, Cédulas del 6 por 100, del 5,50 por 100, del 5 por 100, Interp., del 6 por 100, del 6 por 100, 1932, del 5,50 por 100, Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional, Nortes, Madrid, Zaragoza y Alicante, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos, Unión Española de Explosivos, Banco de España, Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100, 6 por 100, Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100, Em. 1926, 6 por 100, Em. 1930, 6 por 100, Em. 1934, 6 por 100, Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas, M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100, Saltos del Alberche, 6 por 100, 1930, Acciones minas del Rif, portador, nominativas, Ordinarias Compañía Telefónica.

### Rascacielos, canales, jardines y aviones en «Ciudad Dorada»

Ha pocos días hemos oído la opinión de un arquitecto checo acerca de las construcciones de rascacielos en ciudad dorada, construcciones de hormigón armado, que forman contraste con las de los edificios de dorada pátina de las casas salmantinas con sillares de Villamayor.

Nos dijo que la primera vez que vió un "Capitol" con morro circular, le pareció cosa nueva, en sitios donde no hay obras bellas, obras arquitectónicas, pero que ya se van repitiendo esas construcciones a que nos tienen acostumbrados las revistas con anuncios de cementos, pero que parece que la distribución interior está bien hecha. El Capitol mayor da a la Alameda y tiene tanta altura, novedad en esta plaza, como mala orientación.

Una obra que puede dar decoro a la Plazuela de los Bandos es el futuro Banco de España si se deciden a hacerlo de veras con dos torreones haciendo armonía con el resto de sus bellas viviendas.

Tenemos gran expectación por lo que haga "Agromán". A sus órdenes hay arquitectos e ingenieros de competencia probada, que tanto en la futura Caja de Ahorros, como en sus viviendas en Espoz y Mina y Prior, pueden dar tono de una calle moderna en el centro de la ciudad.

Esos mismo pueden hacer en el Corralón, sin olvidar que construyen en Salamanca, donde los "maestros de canterías" sabían lo que traían entre manos.

De Trilingüe formó buen concepto, por haberse sabido armonizar la obra de patios y pabellones con el fin destinado, teniendo en sus cierres y proporción de los huecos lo que necesita una obra arquitectónica que ganará mucho su perspectiva con verjas y jardines.

Otro de los futuros rascacielos, comparándolos con las casas de los barrios nuevos, sería la estación del ferrocarril, obra también de cemento, muy suntuaria, donde los largos rieles de las líneas recibirán las autovías con motores Diesel, de aceites pesados, capaces de mayor velocidad y que puedan traernos y llevarnos a Madrid en dos horas.

Construida la presa del Pantano de La Maya, se regularizará el régimen del Tormes, tan furioso ahora como mal oliente y modesto en verano. El canal de la margen derecha llegará por cima de la estación, y su sifón podrá llevar agua abundante al paseo del señor Román el de Borgoña; entonces tendremos allí el parque codiciado con forestales árboles, catalpas, tilos y Robles casi Gil. Con Casa-nueva para el Guardia del Jardín, que, proyectado al estilo de Valencia, podrá injertar naranjos en las encinas y Lucía mucho su labor con la abundancia de árboles que aumenten las lluvias en verano. (No en este tiempo).

Con dicha presa, regularizado el régimen del río, con idéntico caudal en verano como en el invierno, será curioso poder ver navegar por su limpio canal los balanderos, esquifes y gondolas.

Parte de ese caudal servirá para alimentar la piscina de la playa dorada de las Salas Bajas, donde nadarán los cisnes, patos y muchos gansos, pudiendo respirar aires de playa con las brisas del Tormes los que no puedan trasladarse a Espiño ni Niza.

Pero el espectáculo más sorprendente será cuando perfeccionado el aeroplano del señor Gallego Herrera quieran tomar pasaje a la estratosfera muchos empleados e industriales a riesgo de matarse con tal de librarse de impuesto de inquilinatos, alcantarillado, recibos caros de luz y el mucho barro que en la Perla del Tormes se disfruta, marchar a otro planeta donde no haya las cargas del Estado ni las bicicletas y camiones.

También será digno espectáculo para muchachos y niñas inocentes la revista que prepara el alcalde de Montejo a los hidroplanos anclados en el lago que forme el remanso de la presa donde irán a protestar los caseros de Salvatierra si no les pagan bien sus tierras.

M. DE S. C.

Hoy, 28-XII-935.

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, 500 pesetas; Administrador de la prisión provincial, 74,03; don Fulgencio Lamas, 35; don Antonio Hernández, 1,932; don Julián Cejuela, 1,497; don Esteban J. Grandes, 1,497; don Antonio González, 118,44; don Remigio Gil, 13,093,08; don Ángel Taboada, 144,23; don Angel Serrano, 1,754,35; don Luis Ortiz, 44,213,78; don José Moreno, 3,52; don Zacarías Recio, 2,393,04; don Argimiro Carabao, 4,191,54; don Argimiro Carabao, 51,085,43; don Higinio Severino, 208,75; y S. A. Mirat, 3,475,17.

COLISEUM El misterio y la intriga de más vuelos jamás llevados a la pantalla!! Una de las más grandes novelas de

Carlos Dickens ex-labada interpretación del famoso actor CLAUDE BAINS el popular creador de El hombre invisible, titulada

EL MISTERIO DE EDWIN BROOK Una mujer preciosa... Un joven que desaparece... y la intriga que lleva el desenlace sensacional... Completará el programa nuevas partes de

EL FANTASMA VENGADOR

BRETON A las siete y a las diez y tres cuartos: Sábado Popular!! Un emocionante caballista!!

A precios populares BUTACAS: 0,75 «Paramount» presenta a Sruar ERVIN, Fred KOHLER y Verna HILLIE en el más grandioso drama de aventuras

Estaba escrito Proezas, interés, emoción Un verdadero film del Oeste

MAÑANA-DOMINGO COLISEUM Una preciosa película UFA — NOCHE DE MAYO — por Kathe de Navg

LICEO La última producción de Carlos Gardel, En Español

— CUESTA ABAJO — MODERNO — ORO EN LA CALLE — por A. Prejean y D. Darrieux

BRETON En las tres secciones — OJOS CARIÑOSOS —

TARAMONA VENGANZA DE PADRE por Bob Steele

EL FINES: Comienzo de la Temporada Popular de la gran Compañía Titular del «Círculo Teatral de Empresas Reunidas», en la que figuran PEPITA MELIA y FERNANDO F. DE CORDOBA con la preciosa comedia LA CONDESA MARIA: Butacas, 1,85

Actualidad agrícola

TRIGOS PARA PIENSOS

Es un hecho cierto que muchos labradores tienen en sus trojes, vender, las cosechas de trigos correspondientes a los dos años...

El cumplimiento de muchas obligaciones, apremiantes e inexcusables, ha podido demorar un tiempo corto, siempre en espera de que pudieran encontrar compradores...

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

Mercado de Barcelona

ABONOS

Por partida de vagón completo. Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y medio ázoe, a 17 pesetas.

ACEITE DE OLIVA

Corriente bueno, a 159 pesetas los 100 kilos. Idem superior, a 166.

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

¿Por qué no se afeita a diario?

AHORA ES UN PLACER usando HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS



Lápiz LYRATO, formidable y siempre barato! Fábrica de Lápicos LYRA-ORLOW, NUREMBERG, ALEMANIA

Sulfato de Hierro en polvo, a 13. Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 ácido fosfórico, a 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/10 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 19.

Abono orgánico "Sant Jordi" 3/4 por 100 nitrógeno orgánico y 5/6 por 100 ácido fosfórico total, a 15.

ACETES

Recortamos de la revista técnica "Aceites": "Existe una gran depresión en este mercado de aceites de oliva, no atreviéndose aún a comprar nuestros almacénistas por el motivo de que la exportación es casi nula, debido a que los precios de los aceites de oliva de Túnez son mucho más bajos que los nuestros, y mientras haya tanta diferencia no nos es posible competir con ellos.

Es de lamentar que España, productora de las tres cuartas partes de aceite de oliva mundial, tenga que ir a remolque, en cuanto a los precios de dicho caldo, de una región como Túnez, que solamente produce una séptima u octava parte de lo que España produce.

Desde luego que sería de sentido común, que el control de los precios de los aceites de oliva lo tuviéramos nosotros, y desde luego, lo tendríamos con sólo formar un frente único, exportadores, oferentes, fabricantes y todos cuantos a este negocio se dedican; pero somos tan individualistas que nada nos parece conforme si tenemos que hipotecar un átomo de nuestra voluntad, aun cuando esta hipoteca redunde en beneficio propio.

Y así nos encontramos todos los años. Que Túnez y Argelia, que son puntos de producción pequesimísima, en comparación con España, tienen cosecha pues ya sea porque producen más barato, ya sea porque su consumo de aceite de oliva es pequesísimo y tienen que dar fuerza y seguidamente salida al sobrante de su cosecha, ceden sus aceites mucho más baratos para poderlos exportar a medida que los fabrican, y nosotros no podemos exportar mientras no nos veamos precisados a nivelar nuestros precios con los suyos, o bien cuando ellos terminan sus existencias.

De todos modos, desde el principio de la campaña los precios del aceite aquí han ido descendiendo, y a este paso muy pronto lo tendremos al nivel de los de Túnez y podremos exportar grandes cantidades, que es lo que ha de interesarnos.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 2,90. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem 11/15 kg., a 4. Idem 16/22 kg., a 3,50.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Idem una marca, a 4,75. Idem dos marcas, a 3,75. Idem correa, primera, a 7,00. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,75. Idem Rápida (país), a 4,25. Idem (americanos), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Faldas, de 2,75 a 3,25. Palmilla, de 4 a 6,25. Box-ort negro 1.º, pie, 2,10. Idem 2.º, pie, a 1,80. Idem 3.º, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,70. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 140 a 10. Ten Kalf, 1.º, pie, a 2. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,60.

CUEROS

En las dos últimas decenas de Noviembre se ha operado un cambio bastante acentuado en cueros y pieles, pasando de la firmeza que mostraba el mercado mundial a relativa flojedad, y moviéndonos a impulsos del exterior exclusivamente, porque en el país falta en absoluto la demanda por parte de la industria de curtidos, ese declive de las cotizaciones ha dado por resultado disminución de transacciones.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 2,90. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem 11/15 kg., a 4. Idem 16/22 kg., a 3,50.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Idem una marca, a 4,75. Idem dos marcas, a 3,75. Idem correa, primera, a 7,00. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,75. Idem Rápida (país), a 4,25. Idem (americanos), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Faldas, de 2,75 a 3,25. Palmilla, de 4 a 6,25. Box-ort negro 1.º, pie, 2,10. Idem 2.º, pie, a 1,80. Idem 3.º, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,70. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 140 a 10. Ten Kalf, 1.º, pie, a 2. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,60.

CUEROS

En las dos últimas decenas de Noviembre se ha operado un cambio bastante acentuado en cueros y pieles, pasando de la firmeza que mostraba el mercado mundial a relativa flojedad, y moviéndonos a impulsos del exterior exclusivamente, porque en el país falta en absoluto la demanda por parte de la industria de curtidos, ese declive de las cotizaciones ha dado por resultado disminución de transacciones.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 2,90. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem 11/15 kg., a 4. Idem 16/22 kg., a 3,50.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Idem una marca, a 4,75. Idem dos marcas, a 3,75. Idem correa, primera, a 7,00. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,75. Idem Rápida (país), a 4,25. Idem (americanos), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Faldas, de 2,75 a 3,25. Palmilla, de 4 a 6,25. Box-ort negro 1.º, pie, 2,10. Idem 2.º, pie, a 1,80. Idem 3.º, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,70. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 140 a 10. Ten Kalf, 1.º, pie, a 2. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,60.

Llegadas en la estación del Morrot cero vagones de aceite andaluz y once del país.

Por mar entraron 675 bidones de aceite andaluz y 51 del país. En camiones entraron 233 bidones de aceite del país.

CUEROS

En las dos últimas decenas de Noviembre se ha operado un cambio bastante acentuado en cueros y pieles, pasando de la firmeza que mostraba el mercado mundial a relativa flojedad, y moviéndonos a impulsos del exterior exclusivamente, porque en el país falta en absoluto la demanda por parte de la industria de curtidos, ese declive de las cotizaciones ha dado por resultado disminución de transacciones.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 2,90. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem 11/15 kg., a 4. Idem 16/22 kg., a 3,50.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Idem una marca, a 4,75. Idem dos marcas, a 3,75. Idem correa, primera, a 7,00. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,75. Idem Rápida (país), a 4,25. Idem (americanos), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Faldas, de 2,75 a 3,25. Palmilla, de 4 a 6,25. Box-ort negro 1.º, pie, 2,10. Idem 2.º, pie, a 1,80. Idem 3.º, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,70. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 140 a 10. Ten Kalf, 1.º, pie, a 2. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,60.

CUEROS

En las dos últimas decenas de Noviembre se ha operado un cambio bastante acentuado en cueros y pieles, pasando de la firmeza que mostraba el mercado mundial a relativa flojedad, y moviéndonos a impulsos del exterior exclusivamente, porque en el país falta en absoluto la demanda por parte de la industria de curtidos, ese declive de las cotizaciones ha dado por resultado disminución de transacciones.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 2,90. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem 11/15 kg., a 4. Idem 16/22 kg., a 3,50.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Idem una marca, a 4,75. Idem dos marcas, a 3,75. Idem correa, primera, a 7,00. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,75. Idem Rápida (país), a 4,25. Idem (americanos), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Faldas, de 2,75 a 3,25. Palmilla, de 4 a 6,25. Box-ort negro 1.º, pie, 2,10. Idem 2.º, pie, a 1,80. Idem 3.º, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,70. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 140 a 10. Ten Kalf, 1.º, pie, a 2. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,60.

CUEROS

En las dos últimas decenas de Noviembre se ha operado un cambio bastante acentuado en cueros y pieles, pasando de la firmeza que mostraba el mercado mundial a relativa flojedad, y moviéndonos a impulsos del exterior exclusivamente, porque en el país falta en absoluto la demanda por parte de la industria de curtidos, ese declive de las cotizaciones ha dado por resultado disminución de transacciones.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 2,90. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem 11/15 kg., a 4. Idem 16/22 kg., a 3,50.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Idem una marca, a 4,75. Idem dos marcas, a 3,75. Idem correa, primera, a 7,00. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,75. Idem Rápida (país), a 4,25. Idem (americanos), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Faldas, de 2,75 a 3,25. Palmilla, de 4 a 6,25. Box-ort negro 1.º, pie, 2,10. Idem 2.º, pie, a 1,80. Idem 3.º, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,70. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 140 a 10. Ten Kalf, 1.º, pie, a 2. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,60.

CUEROS

En las dos últimas decenas de Noviembre se ha operado un cambio bastante acentuado en cueros y pieles, pasando de la firmeza que mostraba el mercado mundial a relativa flojedad, y moviéndonos a impulsos del exterior exclusivamente, porque en el país falta en absoluto la demanda por parte de la industria de curtidos, ese declive de las cotizaciones ha dado por resultado disminución de transacciones.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 2,90. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem 11/15 kg., a 4. Idem 16/22 kg., a 3,50.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Idem una marca, a 4,75. Idem dos marcas, a 3,75. Idem correa, primera, a 7,00. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,75. Idem Rápida (país), a 4,25. Idem (americanos), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Faldas, de 2,75 a 3,25. Palmilla, de 4 a 6,25. Box-ort negro 1.º, pie, 2,10. Idem 2.º, pie, a 1,80. Idem 3.º, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,70. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 140 a 10. Ten Kalf, 1.º, pie, a 2. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,60.

CUEROS

En las dos últimas decenas de Noviembre se ha operado un cambio bastante acentuado en cueros y pieles, pasando de la firmeza que mostraba el mercado mundial a relativa flojedad, y moviéndonos a impulsos del exterior exclusivamente, porque en el país falta en absoluto la demanda por parte de la industria de curtidos, ese declive de las cotizaciones ha dado por resultado disminución de transacciones.

PIELES EN BRUTO

Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo. Idem desechos, a 2,60. Correntinos superiores, a 3,36. Idem desechos, a 2,50. Idem bajos, a 2,10. Paraguayos superiores, a 2,60. Becerros Córdoba, a 3,10. Becerros Ríos, a 2,60. Colombias de la Costa, a 2,90. Idem Bogotá, a 3,50. Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 2,90. Idem 2.º 8/13 lb, a 2,60. Cueros Madrid 7/10 kg., a 4. Idem 11/15 kg., a 4. Idem 16/22 kg., a 3,50.

CURTIDOS

Crupones sin marca, a 5,50 pesetas. Idem una marca, a 4,75. Idem dos marcas, a 3,75. Idem correa, primera, a 7,00. Suela Olot (hojas 1.º), a 6,50. Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,75. Idem Rápida (país), a 4,25. Idem (americanos), a 4,25. Cuellos, de 4,75 a 5,50. Faldas, de 2,75 a 3,25. Palmilla, de 4 a 6,25. Box-ort negro 1.º, pie, 2,10. Idem 2.º, pie, a 1,80. Idem 3.º, pie, a 1,60. Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,70. Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 140 a 10. Ten Kalf, 1.º, pie, a 2. Charol cromo 1.º país, pie, a 2,60.

Idem andaluz 1.º, vegetal, a 1,80. Ternera engrasada, 1.º, de 8,75 a 1,25.

Idem 2.º, de 7,75 a 9,25. Serraje engrasado 1.º, de 8,75 a 9,50.

Idem 2.º, a 6,75. Idem 3.º, a 5,75. Dóbolos negro 1.º, de 3,75 a 5,75. Idem color, de 4,75 a 6,75. Idem y metis para forros, de 0,50 a 1,80. Mercado muy animado.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo: Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,50 pesetas kilogramo. Merina corriente (estante), a 9. Merina inferior, a 8,50. Entrefina fina superior, a 8,50. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina inferior, a 6,50. Ordinaria, a 5,25. Churra, a 4,25.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 12. Merina corriente (estante), a 11,25. Merina inferior, a 10,75. Entrefina fina superior, a 10,50. Entrefina corriente, a 9,75. Entrefina inferior, a 8,50.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,75. Merina corriente (estante), a 7,50. Merina inferior, a 7,25. Entrefina fina superior, a 6,25. Entrefina corriente, a 5,75. Entrefina inferior, a 5,25.

Blancas, garras

Merina, a 6. Entrefina a 5. Pardas, primera Merina, a 7. Entrefina superior, a 6,50. Entrefina corriente, a 5,50. Entrefina roya, a 6. Entrefina inferior, a 4,50.

Pardas, peinado

Merina, a 9,25. Entrefina superior, a 8,75. Entrefina corriente, a 7,75. Entrefina roya, a 8,25. Entrefina inferior, a 6,50.

Pardas, segundas

Merina, a 6. Entrefina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,50. Entrefina roya, a 5. Entrefina inferior, a 4,25. Merinas, garras, a 4,25. Entrefinas idem, a 3,75. Mercado animado con tendencia al alza.

JUAN DE TABARA

Valladolid, Diciembre 1935.

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

BENEFICA VELADA

Organizada por distinguidas señoritas de Acción Católica de esta villa, el pasado domingo tuvo lugar, en el lindo Teatro de la Frontera, una velada teatral, en beneficio de los pobres más necesitados de la localidad. Dado tan benéfico fin, el público se apresuró días antes de proveerse de las localidades, al extremo de que el día señalado ya hubo necesidad de poner en taquilla el anuncio de "no hay billetes", quedándose mucho público sin presenciar dicha velada, que se anunció bajo el siguiente programa:

El bonito drama en tres actos y en verso, titulado "Fabiola", en el que tomaron parte las señoritas siguientes y bajo el siguiente reparto: Fabiola, Consuelo Valle; Andrés, Purita García; Sira, Isabel García; Elvira, Ernestina Laborido; Gracia, Teresa Martín; Agra, Marcelina Hernández.

Todas ellas encarnaron a la perfección sus respectivos papeles, llamando la atención el lujoso decorado y riquísimo vestuario estrenado exclusivamente para esta obra apropiándolo a la época en que la escena se desarrolla, al extremo de poder presentarla mejor, premiando el público todo ello con nutridos aplausos.

A continuación se representó, por un coro de treinta niñas el precioso cuadro titulado "Las vendedoras y el paraguetiero, y aquí sí que el público se desbordó en entusiasmo, hasta el punto de hacerle repetir dos veces, pues había niñas que cantaban admirablemente, mereciendo muchos aplausos la pareja de niños Blasito Fabián y Manolita López.

Digno remate tuvo la velada con el gracioso sainete "Llueven flías", desempeñado por las señoritas Pepita Martínez, que hizo una Lola insuperable, Nati Calvo, María Rosa Viudell, Isabel Arroyo, Mercedes Arroyo, Avelina Hernández y Santiaga Fraile.

Vaya nuestra enhorabuena a todos y en especial al entusiasta director don Esteban Martínez, joven coadjutor de esta parroquia. El día de Nochebuena, por la tarde, presenciamos el hermoso espectáculo que ofrecían las señoritas de la Juventud Católica, recorriendo las calles de la villa, siendo portadoras de las limosnas que iban entregando en el domicilio de los pobres de la localidad más necesitados, ejemplo que imitaron también los jóvenes de dicha Juventud, distribuyendo de sus fondos cuantiosos socorros, estimulando así los sentimientos caritativos y llevando un alivio a los menesterosos.

CINE SONORO La empresa Rubio, de Vitigudiño, viene proponiéndonos en los días festivos, atrayentes sesiones de cine sonoro, con llenos completos en el teatro de "La Frontera". La de anoche fué suspendida por haberse inutilizado el fluido eléctrico, por el impetuoso vendaval, que hacía imposible salir de casa, anunciándose una interesantísima película de aviación, que había proporcionado otro éxito de taquilla.

LA MINA DE ESTANOS Según nos informa nuestro particular amigo, don Vicente Bernal, encargado de la explotación de la mina de estanos de esta villa, se van presentando en las galerías, a doscientos metros de profundidad, riquísimos filones de mineral, obteniéndose ya grandes rendimientos. Los trabajos de esta mina, en donde hace tiempo vienen empleados gran número de obreros, contribuyen a conjurar grandemente la crisis de trabajo en esta villa, en donde los obreros no sienten otra aspiración.

Hemos tenido estos días el gusto de saludar, a nuestros particulares amigos de Villavieja de Yeltes, don Antonio Moro, director de aquellas graduadas y a don José Aquella, encargado del centro telefónico, dos de los mayores participantes del gordo, a quienes felicitamos por su buena suerte. Nuestro querido amigo y condiscípulo, el culto maestro nacional de Sobradillo, don Miguel Arsenio Polo, acaba de ascender en el Escalafón del Magisterio a la categoría de site mil pesetas, por lo que muy yde veras le felicitamos. CHICO Lumbrales, 26-12-35.

NOTICIAS

Estado del tiempo.—La gran borrasca del Atlántico que invade toda España, continúa con su núcleo principal al Sudoeste de Irlanda. En toda España continúa el temporal de vientos fuertes del Oeste y lluvias. En todas las costas españolas, y especialmente en las occidentales, el mar está muy agitado. El viento ha sido muy intenso. En Madrid, ha llegado a la velocidad de 25 metros por segundo, a las 11,30. El termómetro ha seguido subiendo en las últimas veinticuatro horas en casi todas nuestras regiones, habiendo llegado dicha elevación a más de 4 grados en Levante y la cuenca del Ebro. Las precipitaciones más intensas han correspondido a Huesca (65 litros por metro cuadrado), Soria (28) y Badajoz (23).

Tiempo probable en toda España: Continuará el temporal de lluvias y vientos fuertes del Oeste. El mar estará muy agitado, especialmente en las costas occidentales. Temperaturas extremas: máxima de 21 grados en Murcia; mínima de 2 grados en Avila. Temperaturas de Madrid: máxima, 12,6, a 14,15 horas; mínima, 7,4 grados, a 6,40 horas.

En Salamanca sigue el temporal de grandes lluvias.

LAS MANCHAS EN LA CARA, roban belleza: CON JUGO DE LOTO INTEA se quitan, y queda un cutis precioso, de jovencita. ¿Aún no lo ha probado?, compre en la Perfumería JUGO DE LOTO: ¡Ya verá qué guapísima se pone!

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35321.

DOCTOR L. RISUEÑO del Hospital General de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS ESOPAGOSCOPIA - BRONCOSCOPIA LIPIODOL Consulta: 11 mañana y 4 tarde Aznaral, número 3, pral., derecha

DR. CAMISON OCULISTA Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quinta, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

La Oficina Central de Colocación Obrera del Ministerio de Trabajo ha facilitado la estadística oficial de los trabajadores en paro forzoso en 31 de Octubre último. En total, en las diversas industrias y profesiones había en dicha fecha en paro completo 486.635 obreros; en paro parcial, 293.607; total general, 780.242. Se han considerado como exactos los datos recibidos en las Oficinas.

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Venga en Amoros, Truñán en Negocios y alcazar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0,50 Cts. en sellos. Prof. BAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 680,9. Sombra, 15,0. Mínima, -0,4. Seco, 12,0. Húmedo, 10,0. Viento, W. — fuerza, 7. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 8,2

## LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES EN SALAMANCA

### Un edificio capaz para más de un centenar de viviendas en la calle del Doctor Riesco

Hoy comenzarán las obras preliminares de derribo en la finca conocida por El Corralón

Los beneficios que proporciona a los constructores de edificios, la Ley del Paro, ha hecho que en Salamanca se intensifique de manera extraordinaria la urbanización a la vez que tiende a resolver uno de los problemas más importantes de la vida ciudadana, como es el de la vivienda. Estos factores, al unirse, hacen esperar un cambio bastante notable de la fisonomía de las calles salmantinas.

De las reseñas que publicamos, recogiendo los asuntos tratados por la Corporación Municipal, se desprende, bien evidentemente, que los propietarios de fincas, acogidos a los beneficios que les concede esa Ley del Paro, se disponen a acometer construcciones algunas de tanta importancia como la que en la calle del Doctor Riesco y Doctor Piñuela, se ha iniciado, por el ex director general de Sanidad, don Victor Villoria.

En la última sesión, se aprobó el dictamen de la Comisión, en el proyecto que presenta el señor Conde de Barajas, para construir en su finca número 43 de la calle del doctor Riesco, un edificio con tres fachadas, una a mencionada vía, y otras dos a las de nuevo trazado en aquella zona, capaz para ciento quince viviendas.

La transformación de una de las calles más transitadas y céntricas de Salamanca, es evidente y de seguir así es de esperar que la calle del doctor Riesco sea el verdadero nervio de la vida salmantina.

Peró con ser importante este aspecto del cambio de fisonomía y mayor urbanización de la ciudad, lo es tanto el que, posiblemente, llegue a solucionarse el problema de la vivienda.

Para nadie es un secreto, la escasez de viviendas. Ciertamente, las barriadas extremas, tales como las de Garrido, en especial, proporcionan casas para todas las clases sociales. Pero existe, sin embargo, un gran sector de ciudadanos, que por sus ocupaciones, por sus industrias y por sus medios de vida, no le es permitido vivir en esas barriadas, distantes, posiblemente, del medio de sus actividades, teniendo que hacerlo en calles más céntricas.

El edificio tendrá siete plantas con más de un centenar de viviendas. Todos los pisos tendrán calefacción central, con los demás servicios higiénicos del día. Se montarán cuatro ascensores, distribuidos para zonas de vivienda y el terreno que se cuenta para la construcción es de 2.000 metros cuadrados.

Es autor del proyecto, el prestigioso arquitecto, señor Eced, de Madrid, que entre otras modernas obras, ha construido el Capitel en compañía del también arquitecto señor Feduchi. Quedarán todavía unos pequeños solares para otras construcciones, teniendo en cuenta, que se han cedido gratuitamente al Ayuntamiento, para calles, 1.200 metros de terreno.

También nos dijo el señor Ramón y Laca, que los pisos serán de distintos precios, los más altos de doscientas pesetas, y esto en escasa cantidad, para poder destinar la mayor parte a rentas más modestas y asequibles.

Por último, nos anunció, que hoy mismo comenzarán las primeras obras, haciéndose alguno derribo y zanjás, para acometer el grueso de la obra con la mayor celeridad.

Siendo de gran interés para los perceptores de libramientos con cargo al crédito aprobado para combatir el paro obrero, se inserta a continuación la comunicación dictada el próximo pasado día 24 por el excelentísimo señor ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad:

"Dado el carácter de permanencia del crédito aprobado para combatir el paro obrero, como determina el artículo 17 del Real Decreto de 25 de Junio de 1935, distintos cuantadantes perceptores de libramientos con cargo a dicho crédito no reintegrarán en 31 de Diciembre las cifras no invertidas en dicha fecha, pero sí quedará obligados a enviar relaciones certificadas a la Junta Nacional contra el paro, de los remanentes que en 31 de Diciembre para ulteriores operaciones de contabilidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, en especial de los directamente interesados.—El delegado, Rafael Villa.

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión subsidiaria de 4 del actual, la celebración de concurso para adjudicar todos y cada uno de los ocho kioscos adosados de las fachadas exteriores del Mercado de Abastos, por el presente se anuncia, para general conocimiento, que dicho concurso ha de tener lugar con arreglo a las condiciones establecidas en la ordenanza 35 del vigente Presupuesto municipal, que pueden ser examinadas en la Secretaría por cuantas personas hallen al efecto interesadas, resolviendo ser presentadas las respectivas proposiciones, en la forma que la expresada ordenanza establece, durante el periodo de once días, que comenzará a correr contarse a partir del día 2 de Diciembre, terminando el 1.º de Enero próximo, efectuándose la apertura de los pliegos que se presenten a las doce del día 2 del mes de Enero, a presencia del señor alcalde o concejal en quien delega.—Salamanca, 23 de Diciembre de 1935.—El alcalde, Miguel Iscar.

SECCION DE SALAMANCA  
Junta general, que se celebrará el día 29 de Diciembre de 1935, en nuestro domicilio social, con el siguiente orden del día:  
1.º Lectura del acta de la anterior.  
2.º Gestión de la directiva.  
3.º Dimisión de la directiva y elección total de cargos.  
4.º Nombramiento de delegado al Comité nacional.  
5.º Estado de cuentas.  
6.º Preguntas y proposiciones.  
Salamanca, 28 de Diciembre de 1935.—La directiva.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA



LA NOTICIA DEL DIA

—¿Pero es posible?  
—Como usted lo oye. Hoy, 28 de Diciembre, darán principio las obras de construcción del edificio del nuevo Banco de España en Salamanca.  
—¿Seguro?  
—Noticia del día. No le digo más.

### Instantánea política

## LA ENSEÑANZA

La enseñanza será laica, dice el párrafo quinto del artículo 46. Las Iglesias podrán enseñar sus doctrinas en sus propios establecimientos. Los radicales socialistas piden la supresión de este último párrafo. Los socialistas, por el contrario, presentaron una enmienda para que se consene la libertad de cátedra en las diferentes Iglesias.

El artículo no pasó sin dura discusión, pero lo fué mucho mayor la del artículo 50: Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con el Estatuto.

Fué Sánchez Román quien más vivamente atacó este artículo; el sentido unitario de la cultura corria un grave peligro con una universidad nacionalista (la de Barcelona), de espíritu estrecho y regional.

Unánime, Maura, Sánchez Román y otros presentaron esta enmienda: Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España. Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus respectivas lenguas, pero en este caso, el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.

La enmienda, pese a la autoridad de sus proponentes, no prosperó. Allí se habló de hacer españolismo en catalán en lugar de hacer catalanes en castellano, badez que calificaria de bobo de remate a su autor si no fuese porque escondía una intención más pobre por cuanto que salió a relucir la famosa "incomprensión", el más famoso aún: "hecho diferencial" y tantos y tantos otros argumentos.

El resultado de que el Estado "podrá" ya se ha visto. La Universidad de Barcelona, conducida por un Patronato catalanista ha expulsado a todo el que no conulgaba con su ideario, haciendo la vida imposible dentro del recinto universitario. Y expulsado el castellano. De esto sabe mucho el profesor Américo Castro.

ALVAREZ DE LEON

### Cómo vé Ortega la temporada de 1936.

Domingo Ortega ha hablado de la fiesta, de su ganadería, de los empresarios, de los públicos y de todo cuanto le preguntó Valentín F. Cuevas, con quien ha celebrado una charla, de la que son estos párrafos:

—Esto de ser ganadero es un capricho más, un pretexto para distraerme y vivir siempre en el ambiente del toro, que es lo que fortalece mi espíritu. Esas vaquillas que sirven de juguete en su ganadería, constituyen, a la vez, una oportunidad para ir recogiendo algunas instantáneas que reflejan la depuración artística que el torero va impregnando en su arte.

—¿Qué perspectiva ves para el próximo año taurino de 1936?  
—En cuanto a toreros, la misma que ahora; las mismas características, los mismos nombres. No ha surgido nada que pueda modificarlo ni tampoco ha desaparecido nada que pueda hacer cambiar ese panorama.

—¿Y en el aspecto de toros...?  
—En eso, lo que hace falta es que salgan al ruedo toros bravos, y desaparezcan los pleitos. Los ganaderos deben dedicarse a mejorar los toros y las empresas, especialmente la de Madrid, a buscar toros bravos.

—¿Entonces, tú como ganadero...?  
—Haré cuanto pueda por mejorar la raza de mi ganadería. Claro que requiere tiempo, y aun cuando yo no la adquiri como negociante, sí me da bien como distracción, me de procurar sacar el partido posible en ella por medio de una gran selección. En el pleito ganadero, yo soy neutral. Pero creo que la Empresa madrileña debe comprar en la "Unión", porque es donde más toros hay y más fácil de que salgan bravos. El mayor número de ganaderías buenas están allí, y adquiriendo el toro bravo se deñe la fiesta.

—¿Qué dices sobre los empresarios en general?  
—Que defienden su negocio, y es natural. Ahora que más ganaría la fiesta si en cada población las empresas fueran elementos agrupados de comerciantes, industriales y otros ramos corporativos encargados de dar brillantez a las ferias, sin otro fin que cubrir gastos a cambio de las ventajas que la gran afluencia de público lleva a las poblaciones. Es decir: empresas no profesionales.

—¿Y del público?  
—Algunas veces se vé algo desorientado, pero al final acepta lo que vé de valor real.

La mejor temporada de su vida fué la de 1935 para Manolo Bienvenida.

Manolo Bienvenida, que, como saben nuestros lectores, ha toreado en 1935 sesenta y cuatro corridas (y suma con ellas un total de 381, desde que tomó la alternativa el 30 de Junio de 1929, en Zaragoza), ha sido preguntado por "Cárceres", el popular revistero valenciano, sobre asuntos diversos de actualidad.

He aquí el diálogo:  
—¿Cómo cree usted que pueden adquirir interés apasionante las corridas de toros?  
Y Manolo escribe lo siguiente:  
—A mi entender, el procedimiento es el de poner frente a frente, en lucha por el aplauso, a dos toreros con distintos estilos, que formen la pareja de competencia y que tengan un elevado concepto de su responsabilidad y que salgan al ruedo dispuestos a arriarse mucho.

—¿De "premiere"! Vamos a hablar de usted concretamente: ¿Está usted contento de cómo le ha ido en la temporada de 1935?  
—Muy contento. He tenido durante todo el año una gran suerte. Esta temporada ha sido para mí lo mejor de mi vida.

Y añade Manolo:  
—Pero he tenido la nota des-

### agradable de no haber toreado ante el público de Valencia, al que tanto quiero.

—¿Y cuál ha sido su mayor éxito?  
—El que alcancé en la plaza de Madrid en el mes de mayo.

—¿Cuál fué el hecho que más le impresionó durante esa temporada taurina?  
—Uno, casi al final ya. En la plaza de Salamanca, a la salida de un par de banderillas se me produjo de pronto una distensión en la columna vertebral y sufrí tan intenso dolor que ya en la enfermería sentí la impresión de que me había quedado inútil, y esto me causó un momentáneo desconcierto, enorme, pues cuando con más afición y entusiasmo está uno alcanzando sus ilusiones, es muy triste pensar que se acabó todo.

—¿Pero aquello sólo fué una falsa alarma.  
—Afortunadamente. ¡Con lo mucho que yo creo que me queda todavía que hacer en el toreo!

La feria de Abril en Sevilla.

Don Eduardo Pagés, empresario de la plaza de toros de Sevilla, lleva muy adelantados, según dicen, los trabajos de organización de las corridas de feria del mes de abril del año próximo.

En cuanto a toreros ha contratado para dos corridas a cada uno, a Marcial Lalanda, "Armillita", Manolo Bienvenida y "El Estudiante"; y para una corrida a Joselito Bienvenida, Corrochano, "El Soldado" y "Venturita".

En cuanto a toros todavía no se ha ultimado nada, seguramente esperando la resolución del pleito.

En Logroño madrugan.

Aunque hay muchos meses hasta las ferias de San Mateo, en Logroño, "La Popular" se ha reunido y tomado acuerdos concretos.

Ya se sabe las ganaderías que figurarán en la próxima feria logroñesa.

Se hicieron gestiones cerca de los poseedores de la ganadería de Pablo Romero, pero han contestado que para el mes de septiembre ya no pueden servir corrido alguna.

Y entonces se ha decidido por "los populares", que en las tres corridas "mateas" se lidien toros de Graciliano Pérez Taberner, Domecq y Concha y Sierra.

No hay que poner peros a ninguno de las tres divisas.

En cuanto a toreros nada se ha decidido, porque es prematuro y conviene esperar a que se consoliden figuras y salgan nuevos valores, en los primeros meses de la venidera temporada taurina.

Un almanaque.

Nuestro antiguo y querido amigo el buen aficionado Vicente Martín (Fideista), de Valladolid, tan conocido y estimado de la gente taurina del campo charro, ha tenido la atención de enviarnos una preciosa tricomía-almanaque, para 1936, anexo, al mismo tiempo, de su industria de asuntos taurinos y de venta de toros y a quileres de capotes, muletas, estoque, banderillas, etc., etc., así como representante de la Casa Ortega, de Valencia, para la venta de sus magníficos carteles de toros.

¡Muy agradecidos por la atención, viejo amigo Fideista!

T.

### ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

### Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos  
Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

## Industrias Salmantinas, S. A.

Importación de Tripas Secas y Saladas  
Avenida de Canals, 29 y 31. Tel. 1575.-SALAMANCA

Disponemos de grandes existencias de toda clase de TRIPAS SECAS de los principales Mataderos de España y del Extranjero

: GARANTIZAMOS RESULTADO Y CALIBRADO :

## Información municipal

### Deudas Municipales

Se han puesto al cobro en la Depoitaría los cupones y amortizaciones de las distintas Deudas en circulación de vencimiento de 1.º de Enero.

### Libramientos puestos al cobro

Mancomunidad Coordinación sanitaria.—Subvención, 1.500 pesetas.  
"Boletín Oficial", anuncios, 62,50.  
Manuel Sánchez, indemnización, 153,75.

Alfonso Braguer, ídem, 218,80.  
Sucesor de Marcos, ídem, 47,50.  
El mismo, ídem, 464,43.  
Depositarío, jornales, 9.714,38  
Benito Calvo, indemnización, 214,03.

Guarda municipal, gratificación, 22,81.  
Nicasio Gutiérrez, medicamentos, 7.041,70.  
Miguel Fernández, gratificación, 26,24.

Depositarío, anticipo, 70,00.  
Librería de Pablos, material, 783,03.  
Escuela Elemental de Trabajo, gratificación, 86,00.  
José Alday, 59,40.  
Total pesetas, 21.267,51.

Filomena González, expropiación, 60,00 pesetas.  
Felipe G. Bonifás, minuta, 10,00.

Compañía fabricación contadores, S. A., 1.452,12.  
Idem, ídem, 500,00.  
Francisco Chico, animates dañinos, 4,00.  
Tomás Sánchez, ídem, 4,00.  
Compañía fabricación contadores, S. A., 3.434,50.  
Eloy Sánchez, expropiaciones, 210,03.  
María Sánchez, ídem, 156,00.  
Petra Matilla, expropiaciones, 255,03.  
Cecilia García, por ídem, 48,00.  
Depositarío, jornales, 233,00.  
Al mismo, ídem, 280,00.  
Al mismo ídem, 8750.  
Total pesetas, 6.823,12.

Servicios de deudas municipales  
Vencimiento 1.º de Enero, cupones y amortización, 50.620,63 pesetas.  
Total pesetas, 50.620,63.

## Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento se halla expuesto al público en la Secretaría de este Colegio (Palacio de Anaya, portería) la lista de señores colegiados que pueden tomar parte en la elección de la Junta de Gobierno.

Este acto se celebrará en el próximo mes de Enero y se anunciará oportunamente.—El Secretario.

## Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España

SECCION DE SALAMANCA  
Junta general, que se celebrará el día 29 de Diciembre de 1935, en nuestro domicilio social, con el siguiente orden del día:  
1.º Lectura del acta de la anterior.  
2.º Gestión de la directiva.  
3.º Dimisión de la directiva y elección total de cargos.  
4.º Nombramiento de delegado al Comité nacional.  
5.º Estado de cuentas.  
6.º Preguntas y proposiciones.  
Salamanca, 28 de Diciembre de 1935.—La directiva.

## DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

Importa la primera lista de libramiento, puestos al cobro el día 24 del actual, 12.267,51 pesetas.  
Importa la segunda de libramientos del día 27, 6.823,12.  
Pago, por vencimiento de cupones y amortización de Deuda, 50.620,63.  
Total pesetas, 79.711,26.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA